



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ECONOMÍA,  
SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)**

**CIENCIAS ECONÓMICAS – ECONOMÍA,  
INTEGRACIÓN Y DESENVOLVIMIENTO**

**APRECIACIONES DEL COOPERATIVISMO PARA EL CRECIMIENTO Y EL  
DESARROLLO DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA (1990-2015)**

**LIS GRISELDA DUARTE BARBERAN**

Foz de Iguazú  
2015



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ECONOMÍA,  
SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)**

**CIENCIAS ECONÓMICAS – ECONOMÍA,  
INTEGRACIÓN Y DESARROLLO**

**APRECIACIONES DEL COOPERATIVISMO PARA EL CRECIMIENTO Y EL  
DESARROLLO DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA (1990-2015)**

**LIS GRISELDA DUARTE BARBERAN**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Licenciatura en Ciencias Económicas – Economía, Integración y Desarrollo.

Orientador/a: Prof. Dra. Claudia Lucia Bisaggio Soares

Foz de Iguazú  
2015

**APRECIACIONES DEL COOPERATIVISMO PARA EL CRECIMIENTO Y EL  
DESARROLLO DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA (1990-2015)**

LIS GRISELDA DUARTE BARBERAN

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Licenciatura en Ciencias Económicas – Economía, Integración y Desarrollo.

**BANCA EXAMINADORA**

---

Orientador/a: Prof. Dra. Claudia Lucia Bisaggio Soares  
UNILA

---

Prof. Dr. Exolvildrez Queiroz Neto  
UNILA

---

Prof. Dr. Pedro Marcelo Staeve  
UNILA

Foz de Iguazú, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

*Dedico este trabajo a mis padres Edgar Duarte y Elma Barberán por haber sido la fuente de inspiración en todas las etapas de mi vida.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*En primer lugar, agradezco a Dios y a la Rosa Mística por haberme guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza y luz de esperanza en momentos de debilidad, por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.*

*Le doy gracias a mis padres Edgar Duarte y Elma Barberan por brindarme su amor y su entera confianza desde el momento en el que se me fue adjudicada la beca de estudios en el exterior. También, por apoyarme en todo momento y por los valores que me han inculcado a lo largo de mi vida.*

*Deseo expresar mi gratitud infinita a la Prof. Dra. Claudia Lucia Bisaggio Soares, no solo por haber aceptado ser mi orientadora de tesis sino también por haber sido una de las primeras docentes en mi formación universitaria y por haberme permitido formar parte de su Proyecto de Extensión y luego de Iniciación Científica durante estos largos años.*

*A la Sra. Margarita Balbuena Cartes, por haber depositado su confianza en mi persona y por haberme brindado un apoyo sin ni siquiera conocerme para poder cursar la carrera que hoy estoy culminando.*

*A los docentes de la banca examinadora, por haber aceptado contribuir con este trabajo a través de críticas y sugerencias para mejoras futuras.*

*A mis colegas y amigos/as, por haberme permitido compartir tantos momentos de alegría, de incertidumbre y por sobre todo de mucho aprendizaje, un trayecto de vivencias que nunca olvidaré esté donde esté.*

*“No es sino un modo en que el hombre pueda poseer toda la  
felicidad que su naturaleza puede poseer, a través de la unión y  
la cooperación de todos en beneficio de cada uno”.*

**Robert Owen**

BARBERAN, Lis Griselda Duarte. 2015. **Apreciaciones del Cooperativismo para el Crecimiento y el Desarrollo de la Economía Paraguaya (1990-2015)**. 72 páginas. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación en Ciencias Económicas – Economía, Integración y Desarrollo) – Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú, 2015.

## RESUMEN

En este trabajo se aborda un referencial conceptual sobre diversos términos que están relacionados a la evolución del Cooperativismo como impulsor del crecimiento y del desarrollo en el mundo y, muy específicamente, en el contexto de la economía paraguaya durante los últimos veinticinco años. En ese sentido, se analiza la relación existente entre el aspecto teórico y práctico de ese sector económico que surgió muy fuertemente en el país con la llegada de la crisis financiera de 1995. Se realizó un mapeo general sobre las empresas cooperativas que operan en el Paraguay y, puntualmente, un estudio de caso a través de la aplicación de una encuesta en la ciudad de Obligado a la “Cooperativa Colonias Unidas”. Ésta estrategia estuvo acompañada de pequeñas entrevistas a representantes de organismos estatales que permite contrastar la realidad de ese sector desde sus inicios hasta la época actual. Como resultado, se percibe que el Sector Cooperativo califica positivamente el desarrollo local y nacional paraguayo puesto que coloca paralelamente intereses de carácter social e intereses de aspecto económico con miras al logro de un bienestar de la sociedad.

**Palabras claves:** Cooperativismo, Crecimiento, Desarrollo, Paraguay.

BARBERAN, Lis Griselda Duarte. 2015. **Apreciações do Cooperativismo para o Crescimento e o Desenvolvimento da Economia Paraguaia (1990-2015)**. 72 páginas. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Ciências Econômicas – Economia, Integração e Desenvolvimento) – Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, 2015.

## RESUMO

Este trabalho aborda um referencial conceitual sobre diversos termos que estão relacionados à evolução do Cooperativismo como impulsor do crescimento e do desenvolvimento no mundo e, muito especificamente, no contexto da economia paraguaia durante os últimos vinte e cinco anos. Nesse sentido, se analisa a relação existente entre o aspecto teórico e prático desse setor econômico que surgiu muito fortemente no país com a chegada da crise financeira de 1995. Realizou-se um mapeamento geral sobre as empresas cooperativas que operam no Paraguai e, de forma pontual, um estudo de caso através da aplicação de um levantamento de dados na cidade de Obligado á “Cooperativa Colonias Unidas”. Essa estratégia esteve acompanhada de pequenas entrevistas aos representantes de órgãos estatais que possibilita fazer um contraste da realidade de esse setor desde seus inícios até a época atual. Como resultado, se percebe que o Setor Cooperativo qualifica positivamente o desenvolvimento local e nacional paraguaio devido a que coloca de forma paralela interesses de caráter social e interesses de aspecto econômico para o logro do bem-estar da sociedade.

**Palavras-chaves:** Cooperativismo, Crescimento, Desenvolvimento, Paraguai.



BARBERAN, Lis Griselda Duarte. 2015. **Findings of the Cooperative Growth and Development of the Paraguayan Economy (1990-2015)**. 72 pages. Work Completion of course (Graduate in Economics -Economics, Integration and Development) - Federal University of Latin American Integration, Foz do Iguassu, 2015.

### **ABSTRAC**

This paper addresses a conceptual referential of various terms that are related to the evolution of Cooperatives as a driver of growth and development in the world, specifically in the context of the Paraguayan economy over the past twenty years. In this way, we analyze the relationship between the theoretical and practical aspect of this economic sector which emerged very strongly in the country with the arrival of the 1995 financial crisis. We realized a general mapping of cooperative enterprises that operate in Paraguay and, occasionally, a case study through the application of a survey in the city called Obligado at "Cooperativa Colonias Unidas". This strategy has been accompanied by small interviews with representatives of state organizations that allows contrasting the reality of the sector from its beginnings to the present day. As a result, we perceive that the cooperative sector positively qualifies Paraguayan local and national development since set parallel social interests and interests of economics towards the achievement of a welfare society.

**Key words:** Cooperatives, Growth, Development, Paraguayan.

## LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACECOOP	Alianza de Comités de Educación de las Cooperativas de Producción
ACI	Alianza Cooperativa Internacional
ADEC	Asociación de Empresarios Cristianos
AID	Agency of International Development
APROSEMP	Asociación de Productores de Semillas del Paraguay
BANCOP	Banco para la Comercialización y la Producción
BCP	Banco Central del Paraguay
BPM	Buenas Prácticas de Manejo
CAC'S	Cooperativas de Ahorro y Créditos
CAPECO	Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas
CCU	Cooperativa Colonias Unidas
CM	Código de Comercio
CNC	Censo Nacional Cooperativo
CONPACOOOP	Confederación Paraguaya de Cooperativas
COPEMAG	Cooperativa de Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos
EFTA	European Free Trade Association
FAO	Food and Agriculture Organization
FECOAC	Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FECOPROD	Federación de Cooperativas de Producción Ltda.
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INBIO	Instituto Nacional de Biodiversidad
INCOOP	Instituto Nacional de Cooperativismo
INFONA	Instituto Forestal Nacional
IPS	Instituto de Previsión Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LAQUI	Latin American Quality Institute
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
OCA	Organic Consumers Association
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG'S	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas

PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
SEAG	Servicios de Extensión Agrícola Ganadera
UNICOOP	Central Nacional de Cooperativas
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

## SUMARIO

<b>1 INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>14</b>
<b>2 REFERENCIAL CONCEPTUAL.....</b>	<b>16</b>
2.1 ORÍGENES DE LA ECONOMIA SOCIAL EN DIVERSAS LATITUDES.....	16
<b>2.1.1 En el contexto mundial.....</b>	<b>16</b>
<b>2.1.2 En el contexto de Paraguay, corazón de Sudamérica.....</b>	<b>17</b>
2.2 INDICIOS DEL COOPERATIVISMO EN EL MUNDO.....	18
<b>2.2.1 El caso de América, ¿Llegada o complementación con lo que ya había?.....</b>	<b>20</b>
2.3 UN DEBATE ENTRE LAS EMPRESAS CONVENCIONALES Y LAS COOPERATIVAS.....	23
2.4 UNA OJEADA HACIA EL CONCEPTO DE DESARROLLO.....	24
2.5 EL COMERCIO JUSTO COMO BRÚJULA DEL COOPERATIVISMO.....	25
<b>2.5.1 Características del Comercio Justo.....</b>	<b>26</b>
<b>2.5.2 Actores del Comercio Justo.....</b>	<b>27</b>
2.6 CONSUMO SOLIDARIO COMO DECISIÓN.....	28
<b>3 CONTEXTUALIZACIÓN DEL COOPERATIVISMO EN EL PARAGUAY.....</b>	<b>30</b>
3.1 LOS ORÍGENES DEL COOPERATIVISMO EN EL PARAGUAY.....	30
3.2 LA CRISIS FINANCIERA DE 1995 Y EL AUGE DEL COOPERATIVISMO.....	33
3.3 ESTIMACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL SECTOR COOPERATIVO.....	36
<b>3.3.1 Travesía de las Cooperativas desde sus orígenes hasta la actualidad .....</b>	<b>36</b>
<b>3.3.2 Diversidad de las Cooperativas a nivel nacional.....</b>	<b>38</b>
<b>3.3.3 Comentarios sobre la clasificación de las Cooperativas de acuerdo al objeto.....</b>	<b>41</b>
<b>3.3.3.1 Especificidades de las Cooperativas de Producción de Bienes y Servicios.....</b>	<b>41</b>
<b>3.3.3.2 Algunos aspectos de las Cooperativas de Consumo de Bienes y Servicios.....</b>	<b>43</b>
<b>3.3.3.3 Diferencia entre las CAC's y los Bancos y/o Financieras.....</b>	<b>44</b>
<b>3.3.3.4 Breve Comentario sobre las Cooperativas Mixtas.....</b>	<b>45</b>
<b>3.3.4 Distribución de las Cooperativas por Departamento.....</b>	<b>45</b>
<b>3.3.5 El papel del Sector Cooperativo Paraguayo en la generación de empleo.....</b>	<b>46</b>
<b>3.3.6 Situación de resultados del Sector Cooperativo.....</b>	<b>48</b>
<b>3.3.6.1 Resultados Económicos.....</b>	<b>48</b>
<b>3.3.6.2 Resultados Sociales.....</b>	<b>49</b>
<b>3.3.7 Algunos datos sobre la contribución social del Cooperativismo para el Desarrollo.....</b>	<b>51</b>
<b>4 ESTUDIO DE CASO SOBRE LA COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS (CCU).....</b>	<b>54</b>
4.1 ASPECTO HISTÓRICO DE LA COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS.....	54

4.2 ASPECTO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS.....	55
4.3 CARÁCTER SOCIAL DE LA COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS.....	57
4.4 LA CCU Y SU RELACIÓN CON EL COMERCIO JUSTO Y EL CONSUMO SOLIDARIO.....	61
<b>5 CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>63</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>66</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>69</b>
ANEXO A – Encuesta para tesis.....	70
ANEXO B - Registro fotográfico.....	74
<b>Foto 1 – Primer local de la Cooperativa Colonias Unidas (1953).....</b>	<b>74</b>
<b>Foto 2 – Sede de la Cooperativa Colonias Unidas (1971).....</b>	<b>74</b>
<b>Foto 3 – Supermercado de la Cooperativa Colonias Unidas (1971).....</b>	<b>75</b>
<b>Foto 4 – Vista panorámica de la Casa Central de la Coop. Col. Unidas (2015).....</b>	<b>75</b>





## 1 INTRODUCCIÓN

El estudio de la evolución económica del Sector Cooperativo en Paraguay, antes y después de la crisis de 1995<sup>1</sup>, se hace sumamente importante para comprender el papel que han desempeñado las entidades de asociación cooperativa en la economía paraguaya desde finales del siglo XX hasta la actualidad.

En ese sentido, se torna válido hacer un análisis de los antecedentes en lo referente a las costumbres, la organización y el sistema de vida de los guaraníes, ya como doctrina y práctica cooperativa en el país desde tiempos remotos. En verdad, este tipo de experiencia adquiere un brillo especial a finales de la década de 1980, cuando el país comienza una fase de transición hacia la democracia<sup>2</sup>, lo que se refuerza en el momento de crisis financiera internacional vivida en el contexto neoliberal.

La llegada de los menonitas<sup>3</sup> al Chaco paraguayo, como consecuencia de la situación vivida en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) no fue un factor menor en la evolución del sector analizado en esta investigación, pues se asentaron y forjaron la creación de cooperativas de forma más acentuada a mediados de la década de los cuarenta, a pesar de que la primera oleada ya haya llegado en años anteriores.

Paralelamente a ese hecho o inclusive un poco antes, iban llegando al país inmigrantes de diversas partes del mundo esparcidos por varias regiones, entre ellos mucho más notable en el séptimo departamento de Itapúa, en donde se formó el llamado crisol de razas<sup>4</sup> y que también vio nacer a una de las entidades cooperativas más importantes y que se ha tornado en un núcleo de desarrollo regional desde su fundación.

Hechos concretos demuestran que el surgimiento de tales entidades marcó

---

1 En un contexto de crisis financiera internacional, el año 1995 significó para el Paraguay un año de crisis financiera que dejó como consecuencia una gran cantidad de bancos, financieras y aseguradoras en situación de quiebra. Esto, fue debido (entre otros factores) a la liberalización del sistema financiero sin el correspondiente acompañamiento de un sistema de control y de supervisión, además de la corrupción existente en el país.

2 Con el Golpe de Estado, que se llevó a cabo en el año 1989 en contra del entonces Presidente General Alfredo Stroessner, se marcó el fin del gobierno autoritario que duró 36 años y se dio inicio a un nuevo escenario enmarcado por un nuevo orden constitucional participativo.

3 Los menonitas son un grupo de personas perseguidas en Europa por defender sus tradiciones originarias, los mismos son provenientes de la zona Norte de Alemania y de los Países Bajos. Éstos, se vieron obligados a emigrar del continente europeo y entre otras propuestas, recibieron el ofrecimiento de Paraguay para vivir en el territorio sin ningún mecanismo de prohibición, país donde llegaron a partir de mediados de la década de 1920.

4 Entendemos el concepto “crisol de razas” como un término que se utiliza políticamente para rotular una convivencia multicultural que pretende la concordia de diversas culturas en una misma sociedad sin señalamientos de tinte xenófobos, sin estigmatización e invisibilización.



significativamente la organización y modos de vida de los primeros pobladores de la Paraguay. Por lo tanto, el tema a ser abordado servirá para poder delimitar el grado de beneficios que otorgó ese fenómeno a la población en términos de bienestar.

¿Cuáles son los impactos económicos y sociales que estimula la presencia de entidades cooperativas en el territorio paraguayo?. ¿Existe alguna especificidad en el contexto regional de las Colonias Unidas que lo distinga del resto del país, en el sentido de acoger a una de las cooperativas más importantes del país?

La hipótesis inicial abordada en el presente trabajo, a partir de la cual se origina la necesidad de analizar minuciosamente el mencionado sector económico, consiste en que la presencia de este tipo de asociaciones contribuye positivamente al crecimiento económico del país, y de la región de las Colonias Unidas puntualmente, trayendo características para el desenvolvimiento social e económico de la región muy específicas como la práctica de actividades sociales que benefician a la comunidad en general.

En ese sentido, se ha establecido como objetivo general del presente trabajo analizar el papel del sector cooperativo en la sociedad paraguaya contemporánea. Como objetivos específicos se pretende:

- 1) Describir los orígenes de la Economía Social en el Paraguay.
- 2) Describir la evolución histórica y respectivo impacto socioeconómico del Sector Cooperativo Nacional.
- 3) Verificar, a través de un estudio de caso, los impactos en el proceso de desenvolvimiento económico e social que genera la presencia de entidades cooperativas en las Colonias Unidas.

Como estrategia de investigación es utilizado el método descriptivo. Asimismo será llevado a cabo un estudio de caso para la obtención de datos primarios que puedan dar indicios sobre los elementos del cual este trabajo está enfocado. En el desarrollo de la investigación, son utilizados diversos materiales bibliográficos de fuente secundaria como ser libros, revistas, artículos y un censo a cargo de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC). El mismo irá acompañado por fuente de origen primaria mediante datos brindados por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) a través de entrevistas.

De modo que, una vez obtenida la información necesaria se hará un cotejo para ver hasta qué punto han ido evolucionando las empresas cooperativas y si éstas son significativas o no para el desarrollo económico local.



## **2 REFERENCIAL CONCEPTUAL**

Este trabajo pretende analizar el sector económico cooperativo paraguayo. Para eso, inicialmente será presentado un panorama general sobre los orígenes y la evolución histórica del mismo para así poder entender el contexto en el que las cooperativas se establecieron en el territorio guaraní.

### **2.1 ORÍGENES DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN DIVERSAS LATITUDES**

#### **2.1.1 En el contexto mundial**

El origen de la expresión Economía Social se remonta a los inicios del siglo XIX, momento en que economistas franceses empezaron a utilizarlo en el continente europeo.

Desde sus inicios, se presuponía que este término más allá de referirse a las cooperativas y a las mutuales, representaba una forma de dar alguna respuesta al sistema económico convencional por el hecho de que envolvía la problemática que aquejaba a la sociedad. Dado el escenario de confusión ideológica en ese tiempo, la concepción del término traía consigo pensamientos de autores diferentes. Más específicamente, existían dos visiones de la Economía Social, la primera correspondía a un modo social-cristiano que se preocupaba por el costo social y moral que ha tenido la Revolución Industrial, y la otra, de carácter más socialista que está enfocada en que los obreros tuvieran la posibilidad de organizarse en categoría de clase.

A medida que las empresas capitalistas se expandían y que se aumentaba el trabajo asalariado también se acentuaba cada vez más la formación de sindicatos, que luchaban por la reivindicación de los salarios y las condiciones de sus correspondientes puestos de trabajo, en un contexto donde el capital controlaba totalmente la empresa. En estas circunstancias, la Economía Social empezó un proceso de separación principalmente entre mutuales, cooperativas y organizaciones laborales que a partir de ese momento se adhirieron a la lógica de la economía de mercado predominante y de carácter democrático. Se materializó una disociación entre la economía (la esfera del mercado) y lo social (la esfera del Estado), en detrimento de la identidad de la economía social (DELGADO; RICHER, 2001).

Es importante recalcar que la adhesión que se había producido paulatinamente

implicó el abandono del escenario político por parte de la Economía Social, que antes le era útil para cuestionar la organización socioeconómica del sistema. Así, quedó visible que ese tipo de economía dejaba de lado su papel de cuestionador del sistema imperante para pasar a cumplir un papel de complementariedad hacia el mismo.

Esa economía estaba caracterizada por agrupar a asociaciones de personas con alguna empresa, pero no cualquier grupo de personas sino aquellas que buscaban establecer un vínculo económico y social a través de actividades productivas o de servicios, orientadas al bienestar de sus asociados. De esa manera, la misma empezaba a aparecer como un sector más de la economía y así:

Se entiende por Economía Social, a aquella que tiene “como eje central el análisis de empresas que operan en el mercado, transando sus bienes y servicios, a través de la gestión de empresas democráticas, centradas en la ayuda mutua y en el interés público”. (BOGADO; CAROSINI; BARRIOS, 2006, p. 158)

De este modo, empezaron a ganar lugar en el escenario económico distintos grupos como las cooperativas, las mutuales, las asociaciones, las fundaciones, los sindicatos, las organizaciones privadas sin fines de lucro, y otras instituciones que intentaban combinar esfuerzos propios y objetivos comunes.

### **2.1.2 En el contexto de Paraguay, corazón de Sudamérica**

Antes de describir el escenario paraguayo en el que se estableció la Economía Social es importante dejar en claro una cuestión fundamental referente a su aparición en América Latina. Lo que en Europa ya era bastante conocido como Economía Social fue trasladado a los países latinoamericanos adaptando características muy peculiares. Es más, su aparición en la década de 1980 fue rebautizado con el nombre de Economía Solidaria, que traía consigo la idea de que las personas pudieran acceder a los medios de subsistencia y que ésta debía estar acompañada por una serie de aspectos substantivos.

Colocado esta idea, hay que mencionar también que entre los países latinoamericanos ambas formas de economía han ido siempre de la mano. Sin embargo, existe una diferencia importantísima en el rol que ambas desempeñan con relación al modelo económico tradicional. Es decir, la Economía Solidaria constituye una forma de economía diferente que intenta ubicar a quienes son expulsados del sistema capitalista, mientras que, la Economía Social constituye más bien un complemento hacia la misma antes que una oposición.

Una vez hecha esta aclaración es momento de referirse a lo que fue el contexto paraguayo como nicho de las primeras señales de Economía Social en el país. Así:

A partir de los años 80, en el Paraguay surgen nuevas organizaciones denominadas ONGs, organizaciones no gubernamentales, cuya contribución al desarrollo del país fue y sigue siendo importante, como fuente de oportunidades para acercar a la sociedad un enfoque no estatal, no partidario, ni confesional, y con acciones orientadas por los principios democráticos, hacia los sectores sociales donde el Estado está ausente o llega de forma insuficiente (BOGADO; CAROSINI; BARRIOS, 2006, p. 162).

Los autores apuntan que las ONG's (Organizaciones No Gubernamentales) han sido las instituciones precursoras en lo que respecta a la Economía Social en el país y que las mismas son actores importantes para cubrir o reemplazar el papel del Estado en situaciones donde éste brille por su ausencia.

En el caso paraguayo, los agentes que conforman el sector económico estudiado en esta parte del trabajo son las cooperativas, las mutuales, las asociaciones gremiales, los sindicatos, las fundaciones y corporaciones privadas sin fines de lucro, organizaciones comunitarias, organizaciones campesinas, y por último, otras organizaciones o redes sociales con experiencias de prácticas económicas específicas. Un aspecto interesante y común en todos los países vecinos a ser destacado aquí, radica en que los esfuerzos por materializar la teoría se dio mucho tiempo después de haber empezado a practicar este tipo de actividades.

En el marco del contexto neoliberal y sus consecuencias, se crearon en el país nuevas instituciones con la intención de afianzar las ya existentes hasta ese momento para tratar de articular políticas con las instituciones estatales y así de poder alcanzar el bienestar general del país. En esta ocasión, específicamente, se da énfasis a las cooperativas, entendiéndose que las mismas corresponden a una asociación voluntaria de personas que se unen sobre la base del esfuerzo propio y la ayuda mutua, para organizar una empresa económica y social sin fines de lucro con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas (PARAGUAY, 1992).

## 2.2 INDICIOS DEL COOPERATIVISMO EN EL MUNDO

El ser humano desde su aparición instintivamente tuvo la necesidad de relacionarse con su entorno y así comenzó a organizarse en propiedades comunitarias enfocando el trabajando en forma colectiva. Esa iniciativa estuvo basada, antes de cualquier otra cosa, en el anhelo de establecerse en sociedad con miras hacia una convivencia en valores y solucionando las diferencias económicas que nunca faltaron.

Existe un consenso en la idea de que a partir del siglo XVII, aparecieron los primeros ideólogos del Cooperativismo y que éstos no solo se detuvieron en explayar sus ideas en el papel sino que además iban acompañadas por las acciones que realizaron siempre en su entorno. La

gran lista estuvo encabezada por Peter Cornelius Plockboy con la publicación de un ensayo en el año 1695, seguido por John Bellers quien también publicó su obra en el mismo año y así por delante. Siendo más específicos, en la categoría de Cooperativa de Consumo se destacaron nombres como William King y Michel Derrion. Ya en lo que respecta al Cooperativismo de Producción aparecieron referentes como Felipe Bauchez y Luis Blanc (CREAFAM, 2015).

Siguiendo la misma fuente, dos pensadores muy destacados sobre este tema fueron Robert Owen y Charles Fourier porque siempre creyeron firmemente en este tipo de asociación. El primero, era un hombre ligado a la industria que sumó esfuerzos para organizar colonias tanto entre los ingleses como entre los estadounidenses y, el segundo, caracterizado por haber sido un hombre con grandes ideas pero que no llegó tal lejos como Owen.

En el año 1750, aproximadamente, se había dado inicio a la Revolución Industrial en el continente europeo que tuvo un papel imposible de desconsiderar puesto que más allá de haber sido una revolución política, ésta estuvo combinada con una revolución tecnológica mediante la implementación del motor a vapor en la industria y la hiladora mecánica en la manufactura.

Ese nuevo escenario de desorden generó un descontento social en el que los trabajadores se posicionaron a través de la destrucción de maquinarias (lo que fue fuertemente reprimida por el organismo estatal), la formación de diversos sindicatos, y la creación de un sin fin de cooperativas por los ingleses. Todo esto como instrumento para buscar establecer leyes que favorecieran a la clase trabajadora que hasta entonces percibía un salario muchas veces en especie e inclusive de mala calidad y a un precio altísimo.

Mismo en el caso de aquellos que percibían un salario en dinero se veían obligados a buscar alguna fuente de créditos puesto que el monto que recibían no era suficiente para cubrir las necesidades básicas de cualquier ser humano. El problema, al momento de contraer esa deuda consistía en que aquellos que los otorgaban se aprovechaban de la situación y a la hora del pagarlas exigían un monto mucho mayor a lo que era el capital inicial.

Los acontecimientos mencionados hasta este momento, entre otras cuestiones, fueron los principales pilares que motivaron a los trabajadores para unir fuerzas e iniciar una labor conjunta hacia la creación de la primera cooperativa de consumo, logrando de esa manera abastecerse por cuenta propia y garantizando antes que nada la calidad de esos productos.

El caso específico ocurrió en el año 1844 en la ciudad inglesa de Rochdale donde un grupo de artesanos que fueron despojados de su ocupación por haber participado en una huelga, decidieron asociarse a través de un pequeño aporte monetario entre ellos mismos. Desde ese momento pasaron a ser conocidos mundialmente sobre el nombre de “Los Pioneros de Rochdale o los Pioneros del Cooperativismo”, (CABRERA, 2015).

Una vez observada esa iniciativa otros grupos de trabajadores desempleados también comenzaron a organizarse en Cooperativas de Producción y Trabajo, considerando que estaban cansados de la pésima condición laboral de ese tiempo. Así, las ideas de la cooperación fueron expandiéndose por el mundo poco a poco debido al valor más el comprometimiento y la perseverancia demostrada por parte de sus propulsores.

En Alemania, por ejemplo, fueron apareciendo las cooperativas de crédito al servicio de campesinos, luego las cooperativas para la mercantilización de productos primarios. También, surgieron los Bancos Populares que pasaron a conocerse como cooperativas de Ahorro y Crédito, que empezaron a ofrecer sus servicios a los obreros y dueños de las pequeñas fábricas de ese país. En Francia iban ganando terreno las cooperativas de producción y trabajo. En los países escandinavos aparecían con gran fuerza las Cooperativas de Consumo, de Vivienda y así también el de Seguros Cooperativos, (CREAFAM, 2015).

Referente al resto de los países europeos, esas prácticas tuvieron gran eco y tal es así que a tan sólo un año de haberse creado la Cooperativa Pionera, se fundó una de las primeras Cooperativas en territorio checoslovaco. Otros casos exitosos han tenido como escenario a Yugoslavia, Hungría, Polonia y Rusia. La primera fue el espacio propicio para aquellas de carácter sanitario, la segunda para las de carácter agrícola, la tercera de consumo, y la última combinando un carácter agrícola y de consumo. En el caso de los belgas y los holandeses, el Cooperativismo de Consumo y otros servicios presentes en la ciudad avanzaron de la mano con el de la zona rural. Entre países como España y Portugal afloraron una situación muy peculiar puesto que en la zona norte de ambos fue acentuada la formación de Cooperativas de Consumo y en el resto de sus territorios las de carácter exclusivamente rural.

En los países de otros continentes como en el de Asia, África y Oceanía, los ideales cooperativos también se enraizaron muy fuertemente y con resultados significativos especialmente en el ámbito de la cooperación. La “llegada” de este fenómeno al continente americano es un tema que debe ser analizado minuciosamente y para tanto se ha separado una sección especial para poder desglosarlo.

### **2.2.1 El caso de América ¿Llegada o complementación con lo que ya había?**

La aparición del cooperativismo en el norte del continente americano se dio a finales del siglo XIX con la creación de las primeras Cooperativas de Ahorro y Crédito y las

Cooperativas Agrícolas tanto en Estados Unidos como en Canadá, conocidas inicialmente como Ligas de Crédito.

Wilson (1962, p. 11) describe: “Una liga de crédito es un grupo de personas que se reúnen [...], a fin de que todos los miembros del grupo se beneficien de préstamos a intereses reducidos”. Los motivos que los llevan a buscar esos créditos son diversos pero el punto en común es la búsqueda del sustento familiar y un ejemplo clásico es la experiencia de la empresa Dreis Krump que estaba asentada en Chicago y de la cual era dueño un hombre que valoraba mucho los aspectos inmateriales de vida. Tal es así que siempre ayudó a sus trabajadores en casos de necesidades a través de pequeños préstamos.

Esa dinámica, a pesar de haber tenido las mejores intenciones que podrían existir no era suficiente para cubrir las necesidades de todos los trabajadores y la de sus familias, lo que los orilló a ir en busca de préstamos provenientes de terceras personas (una transacción en la que los trabajadores siempre salían perdiendo). El dueño de la empresa, en su intento por ayudar formó un Fondo de Auxilios destinado a los empleados que fue excelente pero una vez más insuficiente. Así en el año 1953 un poco más de 40 empleados se juntaron para crear una liga de crédito de carácter amistoso (WILSON, 1962). La liga cumplía con todos los requisitos legales que se le exigían como en otras partes del mundo, no tenía fines lucrativos y estaba dirigida por personas que creían fielmente en la aplicación de ese tipo de actividades, sin dejarse cegar con la idea de obtener dinero exageradamente. Así, fueron sumándose las experiencias del Cooperativismo en Norteamérica especialmente en la ciudad de Washington que concentra hasta hoy al mayor número de ligas de crédito existente. Esto no es una casualidad sino por obra del gobierno que ha ubicado muchas de sus instituciones en ese espacio.

En lo que respecta a la región latinoamericana, se sabe que las prácticas cooperativas ya habían aparecido desde la época de los primeros habitantes del territorio, mucho tiempo antes de la llegada de los europeos, pero que tenían características peculiares en cada lugar que más adelante fueron combinándose con el modelo traído por los inmigrantes.

Después de la conquista europea vinieron a habitar por esos territorios los llamados jesuitas (orden religiosa de origen europea) quienes se encargaban de fundar reducciones y organizar de forma colectiva a los aborígenes, ejerciendo una forma de explotación mixta que posteriormente fue abolida. No obstante, algunos rasgos de ese sistema de organización todavía prevalecen de forma dispersa.

Ya entre los siglos XVII y XVIII, llegaron al continente latinoamericano numerosas organizaciones cooperativas de carácter religioso, incentivando la creación de cajas de ahorro y crédito en territorios mexicano y venezolano, principalmente, (MORA, 2012).



Evidentemente, por lo que se ha visto hasta ahora ese hecho marcó un precedente importante antes de la fundación de la famosa Cooperativa de Rochdale ocurrida en el siglo XIX.

A inicios del siglo pasado países como Honduras, México, Argentina, Brasil y Uruguay se tornaron territorios propicios para el surgimiento de las cooperativas agrícolas, promovidos por los inmigrantes oriundos de Europa. No obstante, fue en el contexto de la II Guerra Mundial y hasta los años 70 más o menos que este hecho logró una expansión fenomenal hacia los demás países. En esa época, Estados Unidos implementaba su Programa de la Alianza para el Progreso basado fundamentalmente en el incentivo a la reforma agraria, formándose así cooperativas en el campo pero que acabaron fracasando por la falta de comprometimiento por parte de sus impulsores. De forma paralela, la Iglesia Católica y también los sindicatos estimulaban iniciativas similares y que muchas de las cuales todavía existen hasta la actualidad. Tiempo después, varios organismos internacionales<sup>5</sup> hicieron la intervención correspondiente en este ámbito, lo que resultó en cierta medida en la consolidación del sector, (MORA, 2012).

A modo de síntesis, a lo largo del siglo XX en el espacio latinoamericano se coloca lo siguiente:

La evolución del sector cooperativo latinoamericano está caracterizada por las siguientes fases:

1. **Comienzo tímido** (principios del siglo XX y, especialmente, década de 1930): Experiencias aisladas, en su mayoría lideradas por inmigrantes europeos.
2. **Etapas fundacional** (años cuarenta y cincuenta): Generalización a todos los países y sectores, y creación de las primeras federaciones.
3. **Enorme auge** (años sesenta): Programas de promoción estatal, de la AID (Agency for International Development), de la Alianza para el Progreso, de la iglesia católica, en un ambiente de cambio económico y social influido en parte por la revolución cubana.
4. **Dictaduras militares** (años setenta): Involución causada por medidas de represión, eliminación o control de los movimientos populares.
5. **Programas de ajuste estructural** (años ochenta): Las cooperativas resisten con dificultades a la crisis global y deben reformular sus objetivos.
6. **Mantenimiento** (años noventa): Las etapas 4 y 5 dejaron una situación deteriorada que se agravó por carencias en la definición de estrategias comunes supranacionales, en el apoyo a la diversificación y, en definitiva, en la búsqueda de nuevas formas que permitan implantarse en los sectores medios profesionales y en las masas populares sometidas a dificultades permanentes (MARTINEZ, 2002, p.155).

De esa forma, Martínez realizó una síntesis sobre la evolución de las empresas cooperativas en la región de una forma muy sencilla, lo que permite observar claramente que al igual que cualquier otra entidad este sector ha tenido sus años prósperos y también sus momentos de crisis.

---

<sup>5</sup> Entre los organismos internacionales se pueden citar la OCA, la FAO, la OIT o la ACI. Es importante aclarar que las cooperativas, en su proceso de desarrollo, casi desde el inicio del movimiento cooperativo, establecieron diversas formas de integración y fue así como en 1895 se organizó en Europa la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

Otros pensadores han sido aún más críticos al colocar que:

No obstante, el movimiento ha conseguido modernizarse en alguna medida mientras mantiene en muchos países una presencia importante, una amplia gama de experiencias, un volumen significativo de operaciones y dirigentes con cierta cualificación. Existen avances sustanciales en la discusión de un Proyecto de Ley-Marco de Cooperativas para América Latina, y su papel como agente de desarrollo ha sido contemplado explícitamente en varias normativas nacionales, caso de las leyes colombiana de 1988 o brasileña de 1990 (COLOMBO; OXOBY, 2013, p. 33).

De esta manera, aunque muchas personas sólo busquen destacar los deslices que ha tenido el sector y sabiendo que no se puede tapar el sol con un dedo, es imposible descartar el cooperativismo como agente complementario para lograr el bien común de la sociedad.

### 2.3 UN DEBATE ENTRE LAS EMPRESAS CONVENCIONALES Y LAS COOPERATIVAS.

Las empresas convencionales que han existido siempre muestran características muy notables como ser el de la búsqueda de lucro por parte de los propietarios (a consta de terceros), desconsiderando otros aspectos económicos como, por ejemplo, proveer recursos económicos para los ciudadanos que no pueden pagar por ellos. Ya, otros objetivos de carácter social, cultural y otros como esperarse tampoco forman parte del resultado esperado de esas mismas organizaciones económicas. Todavía en el ámbito empresarial, se persiguen metas como el de la participación y poder de cada uno, dependiendo del capital que aporte y al final de cada ejercicio económico las ganancias son repartidas de acuerdo a la cantidad de acciones.

A diferencia de esto, desde el siglo XVII la aparición de las cooperativas ha demostrado poseer rasgos muy llamativos y que ha modificado drásticamente la forma de conducir la producción. Antes que nada hay que destacar que las cooperativas están constituidas mediante adhesión voluntaria de personas de forma ilimitada y que tienen como fin principal brindar servicios económicos de calidad de manera a beneficiar a la sociedad en general. En ese sentido, el socio es mucho más que una simple fuente de aportes puesto que su participación también refleja la función de dirigente, motivo por el cual, los objetivos dependen de forma integral de sus necesidades, y esto incluye a todos los asociados de forma igualitaria sin importar el monto de su aporte.

Al finalizar cada ejercicio económico, el excedente del cual se dispone vuelve a los socios de acuerdo a las actividades y trabajo que el mismo haya desempeñado. Aquí es oportuno mencionar que los carnets, en este tipo de empresa, son intransferibles para terceras personas, es decir, únicamente pueden ser negociadas entre los cooperativistas (ese hecho no significa que la cooperativa sea excluyente porque las personas puedan adherirse a ella libremente).

Es sabido que, desde el momento en que dos o más personas deciden conformar un equipo de trabajo que tenga un objetivo común aparece naturalmente la necesidad de organización, debido a que esto constituye un requisito fundamental del proceso para conseguir un gran rendimiento con la dedicación del menor tiempo posible y que consiga beneficiar a ambos o a todos, lo que exige de las cooperativas acciones que muchas veces se asemejan a la de las empresas convencionales.

Siguiendo esa necesidad, las cooperativas han adoptado un sistema de administración y gestión bastante amplia ya que incluyen una Asamblea General de los miembros, un Consejo de Administración, un Síndico, una Junta de Vigilancia, una Junta Electoral, un Comité de Educación, un Comité de Crédito, un Comité Juvenil, un Comité de Producción, y un comité neutral para la creación de otros comités que sean requeridos. Otro aspecto relevante es lo que tiene que ver con la explotación laboral por parte de las empresas convencionales, diferente del caso de las cooperativas que siempre mantienen en regla el pago de las horas extras trabajadas, las vacaciones pagadas, y el ambiente laboral armónico que conservan entre sus colaboradores.

Finalmente, otro punto que aparece en común indudablemente entre las empresas individuales y las empresas colectivas es el hecho de que ambos producen u ofrecen algún tipo de bien o servicio. No obstante, se retorna de nuevo al ámbito de las diferencias desde el momento de determinar el precio que tendrá la misma. De modo general es posible concluir que las cooperativas no ven al ser humano como un objeto del capital sino como un sujeto hacia el logro del bienestar de la sociedad de forma integral, sugiriendo un modelo de desarrollo distinto al alimentado por las empresas convencionales.

## 2.4 UNA OJEADA HACIA EL CONCEPTO DE DESARROLLO

El término desarrollo ha sido motivo de grandes debates entre diversos autores desde el comienzo del siglo XX. Inicialmente, el concepto era entendido como una simple variación positiva de la producción y desconsideraba totalmente otros factores que pudieran acompañar ese fenómeno. En sí, esta controversia requeriría un análisis más profundo pero al no ser la discusión propiamente dicha objetivo principal de este trabajo solo será apuntado el contenido clave y relevante para ubicar a las cooperativas en el contexto económico.

Una derivación natural de la noción de “más producción” (como desarrollo) fue la idea de que es también importante indicar cuál es el tipo de vida que esa producción proporcionaba. En la práctica, esa interpretación generó posicionamientos como el que sigue:

Para caracterizar el desarrollo económico se debe observar a lo largo del tiempo la existencia de variación positiva del crecimiento económico, medido por indicadores de ingreso per cápita, PIB y PIB per cápita, de reducción de los niveles de pobreza, desempleo y desigualdad y mejoría de los niveles de salud, nutrición, educación, moradia y transporte (MILONE, 1998 apud OLIVEIRA, 2002, p. 40).

Esa nueva noción de desarrollo económico en cuanto una cierta forma de crecimiento, un crecimiento calificado, acompañado de la mejoría de los índices económicos y también sociales, políticos y quizá culturales, permite imaginarnos un papel diferenciado para las empresas convencionales y las cooperativas. Las cooperativas parecen disponer potencialmente de una mayor afinidad y proximidad con los objetivos “calificadores” del desarrollo.

No es por casualidad que, en el ámbito internacional la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró el año 2012 como “Año Internacional del Cooperativismo”, debido a la contribución desempeñada por las empresas cooperativas en todas las latitudes del planeta. Según la organización, las mismas colaboran en la formación de una economía democrática con base en la sociedad, combinan el crecimiento económico, la preservación del medio ambiente y la justicia social. De esa manera constituyen un importante factor de desarrollo ya que ejecutan acciones para la prevención y reducción de la miseria existente en los diversos países.

OIT (2014) afirma que “[...] los valores y principios que rigen las empresas cooperativas responden a las cuestiones apremiantes del desarrollo económico, la protección del medio ambiente y la justicia social en un mundo globalizado”. Esto permite percibir que las cooperativas, realmente significan un factor importante para un bienestar de la sociedad en general.

Ambas declaraciones provienen de la presencia continua por parte de las cooperativas en sectores donde ni el aparato estatal ni las empresas consiguen llegar. Ejemplos de su presencia son tanto la asistencia social, la articulación con instituciones educacionales, la posibilidad de acceso al sector financiero de forma accesible, entre otros bienes y servicios que en la comunidad son requeridas continuamente. Por fin, las relaciones comerciales y de cadenas de valor que se producen en ellas son de carácter inclusivo y equitativo, principalmente cuando actúan sobre la esfera del Comercio Justo.

## 2.5 EL COMERCIO JUSTO COMO BRÚJULA DEL COOPERATIVISMO

La aparición del término Comercio Justo vino de la mano con el concepto de desarrollo y conceptualizarlo implica una serie de matices que posibilitan un debate más profundo y

el enriquecimiento de ideas provenientes de varias capas de la sociedad. Lo cierto es que, el mismo aparenta ser una alternativa a ser adoptada y practicada con mucha racionalidad.

A finales del siglo XIX, con el desarrollo del movimiento cooperativo en el Reino Unido y la India, empezaron a surgir los primeros intercambios alternativos entre países, cuyo fin era construir una economía de cooperación integrada desde la producción hasta la venta al público (IFAT, 2002 apud IICA, 2008, p. 13). De la misma forma, en otros continentes y especialmente en América, ya se veían prácticas solidarias de intercambio heredadas de los antepasados que también sirvieron de base para caracterizar el tipo de comercio analizado en esta parte del trabajo. Para un mejor entendimiento del concepto, se torna necesario recurrir a lo establecido por el organismo internacional competente en donde aparece que:

Comercio Justo es una forma de relación empresarial social dirigida a crear relaciones comerciales que lleven a mejoras específicas en los estándares laborales, ambientales, de salud y educación a grupos de ciudadanos de los países en desarrollo. [...]. Es un enfoque basado en el mercado, que involucra la certificación y el etiquetado de los productos de Comercio Justo que son producidos por cooperativas y empresas que cumplen ciertos estándares (en términos de los precios pagados a los agricultores, los salarios pagados a los trabajadores, las condiciones de trabajo y la sostenibilidad ambiental entre otros) (EFTA, 2013 apud RUIZ, 2014 p. 25).

Así que este sistema de comercialización posibilita al productor el recibimiento de un pago adecuado por los productos que ofrece al consumidor y ese ingreso percibido, además de cubrir los costos que implicó dicha producción también puede ser destinado al mejoramiento de las condiciones sustantivas del ser humano, que justamente es la esencia del Comercio Justo.

### **2.5.1 Características del Comercio Justo**

El Comercio Justo, desde su aparición y como cualquier otra categoría, trajo consigo rasgos propios que lo convirtieron en una posibilidad de hacer intercambios en relación a lo que era conocido como comercio tradicional. En ese sentido, la característica diferencial es la búsqueda por establecer una serie de relaciones sustantivas o valorativas y no solamente económicas entre los que participen del proceso del comercio, lo que es en verdad la esencia del Comercio Justo.

De modo general, el término estaba colocado dentro de un proceso de intercambio que tuvo como objetivo primordial el desarrollo de las personas y la sustentabilidad del medio ambiente. Una par de palabras claves que trajo consigo ese concepto es el de desarrollo integral, es decir, la necesidad de trabajar incansablemente para conseguir una evolución a nivel económico, organizativo, social, político y cultural de quienes conformaban la sociedad. Otra de sus

características es lo que tiene que ver con la forma de trabajo que se implementa en ese proceso puesto que en ella se busca trabajar a través de la cooperación, de modo a tratar de disminuir la brecha de pobreza existente en las diversas regiones del mundo. En ese proceso de cooperación, el comprador no solo considera la calidad del producto sino que respeta los valores, los derechos de los trabajadores y todo lo que tenga que ver con la calidad de vida del productor. Dentro de lo que viene a ser el Comercio Justo debe primar siempre una relación de solidaridad como alternativa al asistencialismo; inicialmente pensado entre los miembros de un sistema económico nacional.

Con el transcurso del tiempo, “el concepto [...] se amplió, extendiéndose al comercio practicado internamente en los países, revalorizando el mercado local (y no solo la exportación)” (COTERA: ORTIZ, 2009, p. 62). Este tipo ideal de comercio sobresale aún más cuando declara la necesidad e importancia de articulación con instituciones públicas nacionales e internacionales para alcanzar verdaderamente el llamado Comercio Justo y así poder asentar sus bases como estrategia de largo plazo y no sólo momentáneo.

### **2.5.2 Actores del Comercio Justo**

El Comercio Justo como alternativa involucra a diversos actores en el proceso de búsqueda por la conquista hacia una relación más justa e igualitaria entre quienes realizan las transacciones y están involucrados de forma directa.

Para una mejor comprensión es pertinente formar dos grandes grupos de actores bien diferenciados<sup>6</sup>. En el primer bloque están los productores, los consumidores, las empresas, las organizaciones de cooperación, y, los gobiernos. El segundo bloque lo integran las instituciones de comercio justo, la organización de productores, la organización de consumidores, las de certificación y, los distribuidores.

En el primer caso, los productores son aquellas personas excluidas del sistema económico capitalista (especialmente son de países latinoamericanos) y que empiezan a elaborar productos para ofrecerlos en el mercado del Comercio Justo; los consumidores son aquellas personas más pudientes provenientes de los países del Norte y que compran los productos para ayudar a los desfavorecidos del sistema. Los que siguen en la lista son aquellas entidades del sector privado que pretendan realmente integrarse para desempeñar un verdadero rol social y no tomándolo como un simple mecanismo de publicidad; las organizaciones de cooperación, por su

---

<sup>6</sup> La formación de estos dos grupos de actores tuvo como base el texto “Comercio Justo” de Cotera, A y Ortiz, H. (2009, p. 65-66)

vez, son aquellas que colaboran de diversas maneras para conseguir la estructuración del Comercio Justo; y, los gobiernos son aquellas administraciones públicas que ayudan al establecimiento de una reglamentación sobre el Comercio Justo.

En el segundo caso, las instituciones de Comercio Justo son entidades u organizaciones que buscan dar un seguimiento al andamio de esa actividad; las organizaciones de productores corresponden a las cooperativas, a los sindicatos de trabajadores y otros tipos que asociaciones que representen los intereses de la categoría. Los que siguen en esta segunda lista son las organizaciones de los consumidores que asumen la forma de cooperativas de consumidores para promover el consumo ético y responsable; las agencias de certificación que se encargan de verificar la calidad de los productos; los importadores del Comercio Justo; y, los distribuidores o socios comerciales encargados de difundir los productos.

De esta forma se puede observar el alcance que implica llevar a la práctica las actividades que tengan que ver con el Comercio Justo, que se ha constituido gradualmente en una alternativa tanto para los productores como para los consumidores de todo el mundo. Varios son los factores que han contribuido para esa expansión y aceptación. Entre ellos están el precio y la calidad de los productos ofrecidos, las personas y los tipos de intereses que están envueltas en la estructura y, finalmente, la satisfacción de los consumidores que al comprar un producto proveniente del Comercio Justo tranquilizan su alma por haber ayudado a un prójimo en situación de carencia.

## 2.6 CONSUMO SOLIDARIO COMO DECISIÓN

Aunque existen diversos tipos de consumo como ser el de carácter alienado, el de carácter compulsorio, el realizado para el bien vivir o, el de carácter solidario, en esta sección del trabajo se dará énfasis al último mencionado. El Consumo Solidario, diferente de los tres anteriores, es una práctica íntimamente ligada al Comercio Justo ya que reúne tres aspectos que incluyen lo económico, lo ético y lo político, lo que sostiene mediante el apoyo consciente por parte de las personas.

Al decidir apostar por el Consumo Solidario las personas son conscientes de que están favoreciendo una práctica que busca satisfacer las necesidades personales y así también colectivas, sin descuidar de ninguna forma el medio ambiente que los rodea. Dicho de otro modo, ese tipo de consumo está caracterizado por tener una visión de futuro que es totalmente opuesto al del sistema competitivo capitalista puesto que las mercaderías que circulan al momento de hacerse

los intercambios deben ser obligatoriamente provenientes de un sistema que no tenga por base solo el lucro individual y sí busquen la satisfacción de las necesidades de todos los consumidores.

Hasta este momento pareciera ser que el Consumo Solidario fuera la pieza perfecta para llegar a construir un mundo utópico pero grandes pensadores se interpusieron a esa idea al colocar al Consumo Solidario en cuestión.

En primer término, el Consumo Solidario “[...] presupone un conocimiento al respecto de cada producto – desde quien los produjo, la forma como fue hecha, el material utilizado y los impactos de la producción y consumo de esos productos en el medio ambiente y en la sociedad - que es imposible de saber” (ASSMANN; MOSUNG, 2000 apud MANCE, 2009). Los que teorizaron el Consumo Solidario olvidaron que existen algunos aspectos que aunque uno las quiera controlar, escapan de las posibilidades del ser humano, y argumento de ello es la enorme dificultad de conocer de punta a punta el proceso productivo de cualquier mercadería.

En segundo término, “al proteger las pequeñas unidades solidarias de producción, el consumo solidario les ahorra la necesidad de actualizarse técnicamente, llevándolas a acomodarse en una situación de inferioridad, en que quedan vegetando” (SINGER, 2002 apud MANCE, 2009, p. 77). Este segundo punto sí se constituye en un gran dilema porque llama la atención sobre el origen y la calidad del incentivo en un sistema con poco estímulo oriundo de la competencia.

Se debe recordar también que al principio la práctica del Consumo Solidario pretendía ser una opción frente al capitalismo pero también se pasó a una situación similar puesto que se convirtió en un sector complementario antes que alternativo al modelo predominante.

Independientemente de estos cuestionamientos no puede esconderse que el Consumo Solidario se ha convertido en una estrategia muy útil para reavivar lazos diferenciados entre productores y consumidores en todos los aspectos posibles. Así también, esta experiencia ha sido el claro ejemplo de que es posible enfocar juntamente indicadores económicos, sociales y ambientales de manera a obtener resultados positivos para todos los ciudadanos.

En el próximo capítulo, será contextualizado el origen del Cooperativismo en el Paraguay dentro del campo de la Economía Social, así como también el punto de inflexión de la economía del país constituido por la crisis de los años 90. Asimismo, serán presentadas algunas estimaciones del Sector Cooperativo a nivel nacional para verificar si se comprueba o se rechaza la hipótesis inicial de este trabajo.



### 3 CONTEXTUALIZACIÓN DEL COOPERATIVISMO EN EL PARAGUAY

En este capítulo, el tema a ser abordado corresponde a una estimación sobre el rol que desempeña el sector cooperativo en la actual economía paraguaya. Por tanto, para una mejor comprensión de cómo ha ido avanzando dicho sector será dado un panorama general sobre los inicios del Cooperativismo en el país y, posteriormente, presentar algunos resultados del último Censo Cooperativo Nacional y otros datos que se consideran pertinentes.

#### 3.1 LOS ORÍGENES DE LAS COOPERATIVAS EN EL PARAGUAY

Si bien es cierto, existen infinitas versiones sobre los orígenes del cooperativismo en la economía paraguaya. No obstante, en esta oportunidad se ha decidido poner sobre mesa de debate el pensamiento expresado en la obra “La Economía Social en Iberoamérica. Un acercamiento a su realidad” de Bogado, Carosini y Barrios.

Dentro de esa lógica, Bogado, Carosini y Barrios, identifican que las cooperativas pioneras surgieron en torno de la década de 1940 y que permanecieron sujetas a la legislación del Código de Comercio (CM) inicialmente, debido a la inexistencia de un órgano normativo específico en aquel momento. Más precisamente, según los autores, en el año 1941 habría surgido la primera organización cooperativa del país mediante un proceso que se inició en el momento en que productores dedicados al cultivo de uva y producción de vino del departamento de Guairá<sup>7</sup> pactaron constituir una sociedad cooperativa abocada a la actividad agroindustrial, de forma exclusiva.

Vargas y Nacimiento (2000) identifican que los indicios del sector cooperativo estarían explicados por dos líneas principales. Primeramente, en las iniciativas de colectividades

---

<sup>7</sup> Guairá es el 4° departamento de Paraguay y está ubicada en la parte central de la región Oriental. Su población se dedica principalmente al sector primario (agricultura y ganadería), seguido del terciario (comercio y servicios), y en menor escala al sector secundario.

inmigrantes ya acostumbrados a ese tipo de prácticas referentes al asociacionismo y, segundo, a proyectos encabezados por el Servicio de Extensión Agrícola Ganadera (SEAG), un organismo vinculado al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Este pensamiento de los autores llama profundamente la atención puesto que, a diferencia de otros pensadores que relacionan el surgimiento de las prácticas cooperativas a los aborígenes y su posterior complementariedad con la llegada de los europeos, éstos lo direccionan casi total y únicamente a los inmigrantes.

Siguiendo el raciocinio de los autores, es importante colocar que, al término de los años cuarenta se habían registrado la constitución de cuatro cooperativas: un par de ellas entre colonos menonitas y otra con la participación de inmigrantes de origen japonés. Una década después aparecieron 61 nuevas cooperativas en la lista, totalizando 180 entidades a principios de 1970, con 11.583 socios aproximadamente.

Todavía según ellos, una cuestión importante en este sentido es que más de cincuenta de esas entidades cooperativas que involucraban unos dos mil socios no registraban actividad, una cuestión que aparentemente fue debido a la represión generalizada ejercida en aquel momento por la dictadura del General Alfredo Stroessner (que combatía a toda costa la reunión y asociación de personas). Por tanto, se torna necesario mencionar que solo después del golpe militar de 1989 que configuró el fin de la dictadura stronista, el cooperativismo ganó destaque en el Paraguay, en el ámbito del “[...] inicio a la transición hacia la democracia, y la libertad de asociación, de pensamiento y de expresión”, (SÁNCHEZ; CORONEL, 2000, p. 194).

Según la Dirección General de Cooperativismo (1980), después del término de la dictadura, el número de cooperativas creadas había ascendido a 162 entidades, totalizando de esa manera 50.329 socios. Al inicio de la década de los noventa, ese nuevo escenario alentador se vio reflejado con la creación de la Confederación Paraguaya de Cooperativas (CONPACCOOP), que aglutinó y sigue aglutinando al movimiento cooperativo del país y que se convirtió en el órgano representativo y de defensa gremial del mismo. Un aspecto positivo es el que hace referencia a que, con la nueva constitución el cooperativismo pasó a formar parte del ordenamiento jurídico del país, expresado de la siguiente manera:

El Estado fomentará la empresa cooperativa y otras formas asociativas de producción de bienes y de servicios, basadas en la solidaridad y la rentabilidad social, a las cuales garantizará su libre organización y su autonomía. Los principios del cooperativismo como instrumento del desarrollo económico nacional, serán difundidos a través del sistema educativo (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, 1992, p. 35).

Para lograr ese compromiso, el Estado consideró la importancia que representa el sistema educativo y por ello ésta fue la vía escogida para la difusión de los principios cooperativos como instrumento de desarrollo económico y social nacional. De forma paralela y en el marco de la

reforma agraria, se estableció también el fomento a la constitución de cooperativas agrícolas y demás entidades afines, lo que sirvió de complemento y refuerzo a lo expuesto recientemente.

Así también, a mediados de esa década se consiguió la promulgación de la Ley N° 438/94 que trata de las Disposiciones Generales de las Cooperativas y que fue complementado posteriormente por el Decreto N° 14.052 del año 1996, correspondiente a la necesidad de fijar los alcances de las disposiciones legales presentadas en la mencionada ley. Entre otros puntos, se definió que la cantidad mínima de socios para establecer una entidad cooperativa es de 20 personas<sup>8</sup> y es así que puede percibirse que esa década fue de grandes avances para el sector económico estudiado en este trabajo.

Siguiendo con la evolución del sector cooperativo en el Paraguay, en el año 2003 se creó el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) que se constituyó en una persona jurídica de derecho público, autónomo y autárquico, de duración indefinida y que desde ese momento pasó a ser la única autoridad de aplicación y control en el sector cooperativo según la Ley 2.157/03 y que permanece inalterado hasta la actualidad. Al respecto, es necesario colocar que:

Sus funciones abarcan: responsabilidades de registro, inscripción y reconocimiento de personería jurídica; además de cumplir y hacer cumplir la legislación cooperativa; autorizar el funcionamiento de cooperativas; celebrar y ejecutar convenios nacionales e internacionales; prestar servicios estadísticos y de información; cancelar personerías; dictar reglamentos generales o normas particulares; elaborar normas para fiscalización, sobre margen de solvencia, liquidez, respaldo patrimonial; coordinar políticas y objetivos con otros organismos del Estado; coordinar y canalizar la fiscalización de los demás órganos de fiscalización pública al sector cooperativo; fiscalizar y realizar control administrativo, económico-financiero y social; aplicar sanciones a las cooperativas y a los miembros que integran sus órganos electivos (PORTILLO; BORGADO, 2007 apud COLOMBO; OXOBY, 2013, p. 105).

Los autores tuvieron la intención de dejar en claro cuáles son los compromisos que asumió el INCOOP a partir de su constitución para entender el terreno en el cual estaban pisando. Ellos consideraron cuestiones importantes como el registro de las empresas cooperativas y su posterior fiscalización a través de un proceso transparente para evitar posibles malentendidos.

A pesar de que el instituto regulador del sector actualmente esté pasando por un proceso de mejoramiento de su gestión, no se puede dejar de mencionar los avances registrados hasta la fecha y que entre los cuales los puntos más relevantes han sido el logro de las exenciones tributarias, el logro de la autonomía ante la Superintendencia de Bancos dependiente del Banco Central del Paraguay (BCP) y, la participación de cuatro integrantes del propio sector en la conformación del Consejo Directivo del INCOOP que está integrado por cinco miembros en total.

---

<sup>8</sup> Con el dato presentado que corresponde a la cantidad mínima de socios para la creación de una Cooperativa se percibe que existe un piso en la cantidad de personas que deben agruparse pero que no existe un techo límite para ello.

Es oportuno mencionar que dicha institución regulatoria está relacionada con el Ministerio de Hacienda, con el Ministerio de Industria y Comercio y, con la Bolsa de Valores. Con el primero en el sentido de cuestiones impositivas debido a los tributos que deben ser pagados por las cooperativas, con el segundo para obtención de los registros de los productos y su correspondiente control de calidad y, finalmente, con el tercero, para la emisión de bonos por parte de las cooperativas, (COLOMBO; OXOBY, 2013).

Como se ha podido notar, el sector cooperativo ha obtenido importantes resultados en estos últimos años pero se debe tener presente que todavía hay un largo camino que recorrer e importantes objetivos a ser conquistados como por ejemplo, la lucha contra el impuesto cooperativo que con el actual Gobierno de Horacio Cartes ha sido implementado. No consideramos que la exigencia del pago de pequeños impuestos hacia este tipo de empresas esté mal planteado sino que es incoherente obligarlos a pagar ciertos impuestos, mientras que otros sectores como el de la agro-exportación operan sin ningún tipo de gravamen y sabiendo que este último es el sector que cuenta con mayor recaudación económica nacional.

### 3.2 LA CRISIS FINANCIERA DE 1995 Y EL AUGE DEL COOPERATIVISMO

Una crisis financiera, en cualquier parte del mundo, generalmente es un motivo de gran preocupación puesto que la creencia popular supone que ella es el reflejo de alguna irregularidad en el manejo de las finanzas. En el Paraguay, a mediados de la década neoliberal no fue tanto así porque la crisis financiera del año 1995, a pesar de sus nefastas consecuencias, también desató el auge del sector cooperativo en la economía doméstica, más específicamente, del sector cooperativo financiero.

Puntualmente, luego de las elecciones del año 1993, se había consagrado ganador Juan Carlos Wasmosy como nuevo Presidente de la República del Paraguay, un hombre adinerado vinculado fuertemente al ex-dictador Stroessner y que aparentemente habría logrado la victoria a través de manipulaciones en las urnas. Los representantes de los intereses del capital financiero internacional inclinaron fijamente la mirada hacia el nuevo mandatario del país, pues se presuponía que éste combinaba una relación con el narcotráfico, con el contrabando y por ende con los contrabandistas (GRIMALDI, 2012). Dicho de otra manera, presumiblemente él estaría asociado a la aplicación de políticas de carácter neoliberal que ya se habían iniciado durante el periodo presidencial anterior y que se constituían en el escenario ideal para favorecer a los intereses internacionales.

Todavía según el autor, bajo el asesoramiento del Fondo Monetario Internacional (FMI) el entonces Presidente inclinó firmemente su mirada hacia el sector financiero bajo la utilización de un abordaje teórico neoliberal. Es más, contaba con la asesoría del experto chileno Hernán Biggi<sup>9</sup>, por lo que no es de sorprender que la administración de una entidad estatal como el Banco Central del Paraguay (BCP) fuera alterada a través de una política contraccionista que provocó el aumento del desempleo, de la desigualdad social y del nivel de pobreza en el país. Otros problemas fueron el alto pero encubierto déficit público de 8% del PIB<sup>10</sup> (mientras los datos oficiales internacionales indicaban que la misma era solo de 3,1%) y el sistema de tipo de cambio múltiple, (PELOZO, 2000).

Poco antes de la crisis financiera internacional del año 1995, se había concretado en el país el llamado “Pacto de Gobernabilidad” que buscaba modificar estructuralmente el Congreso Nacional. Específicamente, esa alianza tenía en mente sanear el sector financiero y sacarlo de la vía sin rumbo en la que se encontraba, debido a las consecuencias nefastas de la aplicación del modelo (aparentemente exitoso) de la economía liberal chilena para la economía nacional.

Sin embargo, la crisis internacional no permitió que el pacto fuera exitoso y las consecuencias fueron desastrosas, ejemplo de ello fue la gran lista de bancos y financieras intervenidos y cerrados, cajas del sistema de ahorros y préstamos para la vivienda que ocasionaron el cierre de industrias y empresas dejando miles de puestos de trabajo perdidos y, afectando también la recaudación fiscal de forma negativa. El primer banco afectado fue Bancopar S.A, una entidad que registraba una cuenta pendiente a nombre de Wasmosy y miembros del partido colorado en general, que habrían destinado el dinero al financiamiento de la campaña política durante el periodo 1992-1993. El Banco General, uno de los bancos más importantes fue el segundo intervenido por el Banco Central; el mismo se encontraba a cargo de un español quien fuera atraído por el proceso tan llamativo de liberalización que hubo en el país durante esos años. Justamente ese proceso fue lo que facilitó aún más la expansión de la crisis, sumado a la decepción de los inversionistas nacionales ante el desastre económico y financiero. Así

[...] Se paralizaron las inversiones y el ahorro nacional empezó a volar a las cuentas secretas en los paraísos fiscales. La cadena de pago se trastornó gravemente y empezaron a cerrar cientos de empresas, algunas del área la producción y de la industria, por falta de recursos financieros y los desembolsos oportunos (GRIMALDI, 2012, p. 291).

El autor deja bien claro cuál era la situación de la economía paraguaya en aquella época en donde lo que abundaba eran bancos quebrados, empresas cerradas y por ende un gran

---

9 Fue Ministro de Economía durante la época de la dictadura chilena de Pinochet.

10 Este porcentaje incluye los atrasos de la deuda externa y los subsidios cambiarios.

número de desempleados.

Otra de las intervenciones más que representativas fue la del Banco Unión que contaba con un capital casi totalmente nacional y que tenía distribuida su cartera de créditos entre pequeñas y medianas empresas. En realidad, la insolvencia de este banco ocasionó la pérdida de unos 300 millones de dólares anuales que anteriormente ingresaban al país mediante las transacciones a cargo de la empresa Bepsa, (GRIMALDI, 2012).

Siguiendo el raciocinio del autor, se puede decir que la historia de los demás bancos comerciales no fue diferente y al término del mandato presidencial de Wasmosy<sup>11</sup> habrían sido intervenidos una gran cantidad de bancos y financieras, además de cajas de ahorros y préstamos destinados para la vivienda. Este hecho dejó devastado al Paraguay, prueba de ello lo constituyen los numerosos ahorristas y accionistas que fueron estafados, las industrias y entidades lucrativas de servicios que fueron cerradas y, miles de personas que quedaron desocupadas. Otro dato que debe sumarse es el desembolso al cual se vio obligado el BCP con la suma de 700 millones de dólares para auxiliar al sistema financiero que tenía prácticamente todas sus entidades en la ruina. El monto fue importante para el país considerando que Paraguay contaba con apenas 10.000 millones de dólares en su PIB. Además, otra de las consecuencias fue que el fisco se vio severamente afectado a raíz de esa situación, (MÉNDEZ, 2012)

Como referencia, el siguiente cuadro brinda datos sobre las entidades financieras existentes a fines del año 1988(período anterior al proceso de liberalización) y el número al que quedaron reducidas luego del histórico mes de mayo del año 1995.

**Tabla 1** - Constitución del Sistema Financiero Paraguayo y las CAC's, 1988-2015

<b>Año</b>	<b>Bancos</b>	<b>Financieras</b>	<b>Aseguradoras</b>	<b>CAC's</b>	<b>Total</b>
1988	26	28	34	19	107
1995	34	63	50	117	264
1999	23	35	43	232	333
2005	16	14	34	289	353
2010	16	10	34	595	655
2015	17	12	35	626	690

Fuente: Elaboración propia con base a AMARILLA, 2015; CAROSINI, 2012; GONZÁLEZ, 2015; ORTIZ, 2015.

\*Nota: La sigla CAC's representa a las Cooperativas de Ahorros y Créditos.

<sup>11</sup> Juan Carlos Wasmosy fue Presidente de la República del Paraguay durante el período 1993-1998

Con base en esos datos se puede apreciar que inicialmente existían un total de 107 entidades financieras, cantidad que aumentó considerablemente a principios del año 1995 totalizando 264 instituciones entre bancos, financieras y aseguradoras. No obstante, la sobrerregulación de la actividad derivó finalmente en la quiebra de muchos de ellos debido a la práctica de fraudes. En contraste con esta situación, ocurrió un acontecimiento particular dentro de la economía paraguaya que consistió en el auge del cooperativismo financiero como consecuencia de esa fuerte crisis.

Es muy notable el crecimiento que han tenido las CAC's, así como también otros tipos de cooperativas como las de producción, de consumo y otros. Lo cierto y concreto es que ese auge fue producto de las medidas aplicadas en la economía paraguaya en la búsqueda incesante de una estabilidad macroeconómica a través de medidas restrictivas a la actividad económica. Es más:

[...] las cooperativas han crecido y se han desarrollado fuertemente a partir de 1995 como consecuencia de anteriores crisis bancarias, donde el prestigio del que gozan les ha permitido absorber parte de los depósitos que se fugaron del circuito bancario (CARELLA; HERNÁNDEZ; LEÓN, 2003, p. 9).

Los autores destacan que el factor que ocasionó el repentino crecimiento de las cooperativas fue el conjunto de las crisis anteriores que venía agravando la situación económica hasta que finalmente llegó en un punto en el que estalló, dando paso a un sector emergente y hasta hoy en constante crecimiento.

Desde ese año, las cooperativas comenzaron a ser aceptadas en el mercado como una excelente opción para efectuar los correspondientes depósitos, hecho que antes no sucedía puesto que solo alcanzaban a llegar hasta un círculo muy pequeño de personas que buscaban el acceso a crédito. Dicha aceptación es lo que les abrió el camino para constituirse en una gran alternativa de crédito y también de ahorro y, fue lo que les permitió alcanzar una expansión acelerada y permanente en el sector cooperativo financiero.

### 3.3 ESTIMACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL SECTOR COOPERATIVO

Para tener un mayor acercamiento sobre la posición que ocupan actualmente las empresas cooperativas en la economía paraguaya este apartado está dividido en varios ítems, de manera a poder analizarlo minuciosamente desde los aspectos económico y social, que se configuran como el foco principal del presente trabajo.

### 3.3.1 Travesía de las Cooperativas desde sus orígenes hasta la actualidad

Como ya fue destacado, desde la llegada de los inmigrantes al Paraguay se han constituido un gran número de cooperativas hasta el día de hoy y que han servido como forma de organización y producción muy importante en el país.

Según el Censo Nacional Cooperativo (2012), la constitución formal de cooperativas ha venido creciendo puesto que de la población censada, como se puede observar en el Cuadro 2, el 7% de las cooperativas tienen 40 años, notándose un auge significativo de formalización en los últimos 20 años, donde se han creado 51% de las organizaciones.

**Tabla 2** - Número y Porcentaje de Cooperativas censadas, según año de Constitución Legal

<b>Año de Constitución Legal</b>	<b>Cantidad de Cooperativas</b>	<b>Cooperativas (%)</b>
Menos del año 1975	30	6,7
Desde 1.975 a menos de 1.990	45	10
Desde 1.990 a menos de 1.995	67	14,9
Desde 1.995 a menos de 2.000	79	17,6
Desde 2.000 a menos de 2.005	87	19,3
Desde 2.005 y más	142	31,6
<b>Total de Cooperativas</b>	<b>450</b>	<b>100</b>

Fuente: CENSO NACIONAL COOPERATIVO, 2012.

En el cuadro de arriba de puede notar claramente que la cantidad de cooperativas ha ido creciendo con el paso de los años y ese hecho, por tanto, supone que las mismas han tenido un resultado positivo durante todo ese tiempo. Otro aspecto importante a considerar es la cantidad de personas involucradas como socias dentro de las cooperativas desde su fundación hasta la época contemporánea. En ese sentido, el lector puede observar los datos que aparecen en el siguiente cuadro.

**Tabla 3** – Crecimiento de Cooperativas y Socios en el tiempo

<b>Periodo</b>	<b>Total de Cooperativas</b>	<b>Total de Socios</b>
Menos del año 1975	30	97.328
Desde 1.975 a menos de 1.990	45	91.836
Desde 1.990 a menos de 1.995	67	227.345
Desde 1.995 a menos de 2.000	79	292.921
Desde 2.000 a menos de 2.005	87	266.921
Desde 2.005 y más	142	434.596
<b>Total de Cooperativas</b>	<b>450</b>	<b>1.410.947</b>

Fuente: CENSO NACIONAL COOPERATIVO, 2012.

\*Nota: La cantidad de número de socios fue corregida porque en los cálculos del Censo Nacional Cooperativo (2012) aparece un total de 1.410.313, lo que claramente puede verificarse no es real.



La Tabla 3 brinda un panorama general sobre la evolución de la cantidad de socios de las cooperativas durante las últimas cuatro décadas. En el mismo, se puede distinguir que hubo una disminución de la cantidad de cooperativistas entre los años 1975 hasta menos de 1990 pero que durante los años siguientes se presentó un aumento significativo de socios nuevamente. Un caso similar ocurrió entre 1990 y un poco antes del año 2000 pero después hubo una mejora que sigue su curso hasta hoy en día. En ese sentido, parte significativa de ese reavivamiento posterior a 1995 puede justificarse por el apelo proporcional que el sector presentó en su histórico de resistencia a las crisis, como fue discutido en el ítem anterior de este trabajo.

### 3.3.2 Diversidad de las Cooperativas a nivel nacional

Siguiendo con el desarrollo del contenido y a modo de procurar una mejor ubicación de los lectores se coloca el mapa del Paraguay.

**Imagen 1** – División Política del Paraguay



**Fuente:** GOOGLE, 2015

Durante inicios del siglo XX la llegada de los menonitas a la región occidental del territorio paraguayo contribuyó a establecer formas de trabajo asociativo de forma más sólida. Esos trabajos asumieron la forma de cooperativas, las cuales adoptaron características específicas de acuerdo a la región que los acogía y de ese modo es posible caracterizarlas teniendo en cuenta su objeto y su forma.

En la clasificación de acuerdo al objeto se tienen: las cooperativas de producción de bienes y servicios; las cooperativas de consumo de bienes y servicios; las cooperativas de ahorro y crédito; y, las cooperativas mixtas.

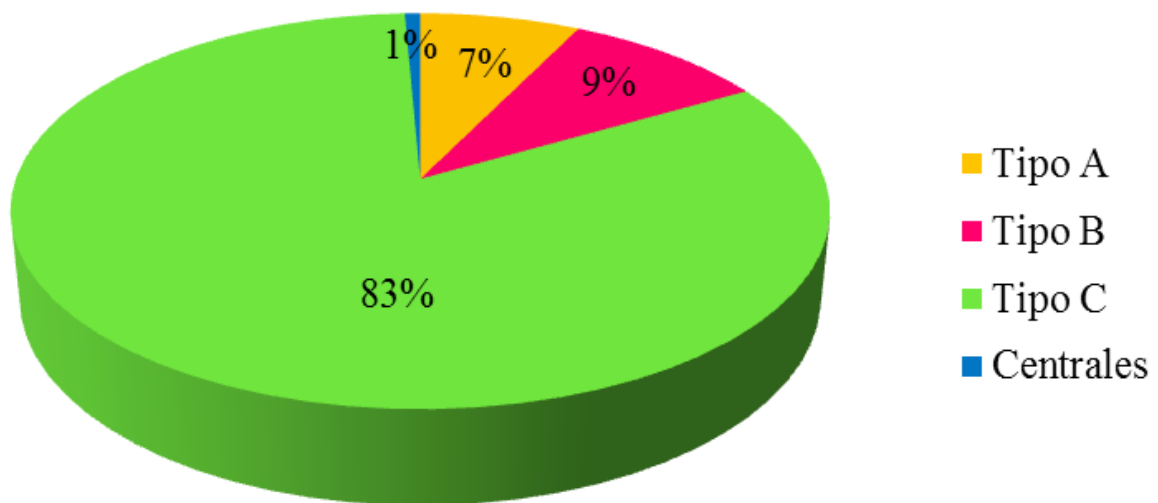
Las primeras, están conformadas por grupos de personas que se dedican a producir diversos artículos demandados por terceras personas y que se destinan a la venta (la ganancia obtenida a través de esa producción es distribuida entre todos de manera a satisfacer las necesidades y el logro del bien común). Las segundas, están constituidas por personas que buscan satisfacer las necesidades de los miembros de la asociación, especialmente en lo que respecta a la compra y venta de insumos de la canasta familiar mediante un servicio de alta calidad. Las terceras, están conformadas por personas que, a raíz de los altos intereses que representan los créditos otorgados por los bancos comerciales buscan fomentar el ahorro y otorgar préstamos a sus asociados con recursos aportados por ellos mismos y a una tasa de interés más razonable. Las cuartas y últimas, están constituidas por personas que ansían cumplir dos objetivos de forma paralela puesto que, por un lado, persiguen la producción de bienes y servicios para terceros, y, por otro lado, la obtención de bienes y servicios para sus propios asociados, (RUOTI, 1994).

La otra manera de clasificación es de acuerdo a la forma en que las cooperativas desarrollan sus actividades y donde aparecen: las cooperativas especializadas, las cooperativas multiactivas y, las cooperativas integrales. Con respecto a las cooperativas especializadas se puede decir que éstas desarrollan una sola actividad económica en el campo de la producción, la comercialización, el financiamiento o el consumo de bienes y servicios. En relación a las cooperativas multiactivas se puede mencionar que las mismas desenvuelven actividades propias en cualquiera de los campos, ya sea de producción, comercialización, financiamiento o consumo de bienes y servicios. A diferencia de la recientemente descrita, ésta combina la realización de forma especializada de dos o más actividades que se complementan. Inclusive, en el artículo 9° de la Ley de Cooperativas, aparece que la tendencia actualmente es la formación de Cooperativas Multiactivas, con lo que se evita que con posterioridad se deba modificar el Estatuto Social para definir nuevamente sus actividades y/o brindar nuevos servicios a sus asociados. Por último, las

cooperativas integrales son aquellas que se caracterizan por cumplir todo el ciclo económico desde la producción, la comercialización, el financiamiento hasta el consumo de bienes y/o servicios, (RUOTI, 1994).

Así también, Paraguay diferencia sus cooperativas en base al criterio del número de sus socios. El país cuenta con cooperativas de tipo A que son las entidades más grandes y que agrupan al 7% (63 cooperativas) de la población asociada, de tipo B que son las que ocupan el segundo lugar con el 10% (80 cooperativas) en cuanto a cantidad de asociados y, de tipo C que aglutina a las pequeñas cooperativas con una masa societaria inferior a la de las dos anteriores, correspondiente al 83% (701 cooperativas) del total. Asimismo, el sector cuenta con 6 centrales, que representa un 1% de las 850 entidades existentes actualmente como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico 1** – Tipología de las Cooperativas en Paraguay incluidas las Centrales



Fuente: Elaboración propia con base a GONZALEZ, 2015.

Los datos que aparecen en el gráfico de arriba corresponden al corriente año y fueron obtenidos mediante la gentileza del Lic. Humberto González, Presidente Interino del INCOOP. En el mismo, se puede apreciar que el mayor porcentaje corresponde a las cooperativas de tipo C (pequeñas cooperativas), seguida por las de tipo B (cooperativas de mediano porte) y tipo A (grandes cooperativas), respectivamente. Además, se incluyen las centrales cooperativa correspondiente a 1% de la población que es objetivo de este trabajo.

### 3.3.3 Comentarios sobre la clasificación de las Cooperativas de acuerdo al objeto

Para un mayor esclarecimiento, a continuación se presentan algunos comentarios generales sobre cada uno de los tipos de cooperativas existentes en Paraguay.

#### 3.3.3.1 Especificidades de las Cooperativas de Producción de Bienes y Servicios

En el Paraguay, las primeras cooperativas que aparecieron correspondieron a las actividades de carácter productivo especialmente agrícola, por la característica primario-exportadora del propio país. Como afirma Cristaldo (2012, p. 3) “En la ciudad de Villarrica surgió la primera cooperativa en el año 1941 con la denominación de Cooperativa Agro-Industrial Limitada del Paraguay”. La misma, agrupaba a paraguayos y a los inmigrantes que habían llegado al país motivados a organizarse debido a la búsqueda de protección de sus intereses y expansión de la producción de vino a la cual se dedicaban.

Ante el escenario prometedor que aparecía en aquella época, se decretó la Ley N° 13.635/42 que inauguró la implantación de reglamentos para la regulación de ese sector en el país. El decreto no tenía mayor alcance puesto que solo previa la regulación de entidades de producción agropecuaria e industrial, es decir, lo que había en aquel momento. Posteriormente, en el año 1972 dada esa limitación se creó la Ley de Cooperativas 394/72 que preveía la conformación de otro tipo de cooperativas.

Más adelante, en el año 1975 fue creada la Federación de Cooperativas de Producción Ltda (FECOPROD), una entidad de segundo grado que representa actualmente a 33 cooperativas y que tiene como objetivo fundamental el fortalecimiento institucional de las mismas, mediante el establecimiento de mecanismos para la defensa de los intereses económicos y sociales, (FECOPROD, 2015).

Las entidades socias de esa organización están dispersas en los Departamentos de Itapúa (5), en Alto Paraná (6), en Ca'aguazú (6), en Boquerón (4), en San Pedro(3), en Canindeyú(2), en Presidente Hayes (2), en Misiones (2), en Guairá (1), en Cordillera (1), y, en la ciudad capitalina de Asunción (1) cooperativa. En relación al porte podemos afirmar que del total, el 73% corresponde a las cooperativas tipificadas como “A”, el 18% a las de tipo B y, el 9% a las de tipo C.

Según la Federación de Cooperativas de Producción (2013), las cooperativas socias del gremio emplearon a 9.931 personas en ese año, de los cuales 9.279 fueron puestos permanentes y 652

fueron puestos ocasionales o temporales. Recordando que el Paraguay es un país predominantemente agrícola y ganadero no es de extrañar que, según datos oficiales en ese mismo año el 97% de las personas que pudieron acceder a un trabajo ha sido mediante este tipo de actividades.

Del total de la superficie cultivada, el rubro de la soja es la que encabeza la lista de mayor crecimiento seguido por el trigo, el maíz, el girasol, la caña de azúcar, la mandioca, el sésamo, el arroz con riego, la canola, el poroto, el algodón, el maní, la yerba mate, el tártago, el tabaco y el ka'a he'ẽ o stevia, respectivamente. En el rubro agrícola se ha podido constatar un incremento en la comercialización de los productos, principalmente entre los tres primeros que se encuentran listados recientemente, aunque el segundo rubro correspondiente al maíz haya presentado una leve disminución del 4%. En lo que respecta a la comercialización de productos industriales derivados de la agricultura se ha observado una variación positiva en la venta de aceite de soja, arroz envasado, balanceados y azúcar. En el ámbito de la ganadería, por su parte, se ha registrado un aumento en la cantidad vendida de productos industriales como la leche en polvo, la carne avícola, el dulce de leche y la carne vacuna. Es interesante destacar que, éste ha presentado un mayor nivel de crecimiento ante el sector de los productos industrializados provenientes de la agricultura.

Siguiendo la misma fuente, dentro de lo que es el PIB agropecuario las cooperativas de producción ocupan el 19% del total y dentro del PIB nacional el 1,3%, dividido entre la actividad industrial con un 0,55% y la actividad agro ganadera con un 0,2%.

Al separar la actividad por sectores, se percibe que las cooperativas representaban el 75% de producción nacional de leche cruda, equivalente a 675 millones de litros de los 900 millones que se genera anualmente en el país. Además procesaban el 85% del total industrializado en cuando a lácteos se refiera. También fueron responsables de la producción del 13% de toda la soja nacional, que representaba cerca de 1,5 millones de toneladas, al que se suma el 18% del volumen total de la oleaginosa generada en el país, exportado en estado natural. En el negocio del trigo, las cooperativas tienen una gran participación que representa 32% o unas 495 mil toneladas la producción total. A su vez, es responsable de la exportación del 14% a nivel nacional y de la industrialización del 18%. En relación a la carne vacuna, es responsable del 23% de la producción nacional y del 25% de su exportación, con un promedio de 42.000 toneladas anuales, (SCHOELLER, 2014).

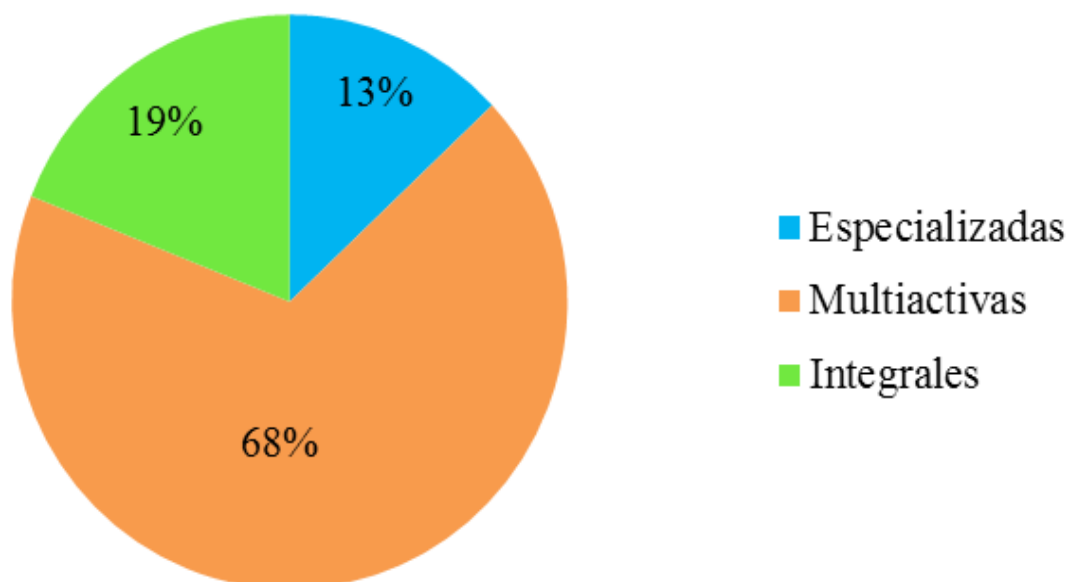
En el año 2012, fue creado el Banco para la Comercialización y la Producción (BANCOP), que fue el primer banco bajo la propiedad de las cooperativas multiactivas de producción en el país. El mismo está amparado por la Ley N° 861/96 que le permite realizar todo tipo de transacciones bancarias que considere necesarias pero bajo la atenta mirada de la Superintendencia de Bancos (STIEGWARD, 2012).

### 3.3.3.2 Algunos aspectos de las Cooperativas de Consumo de Bienes y Servicios

La Ley de Cooperativas en su art. 107 describe que “son Cooperativas de Consumo las que tienen por objeto promover a sus socios mercaderías de uso personal, doméstico o para su actividad profesional [...]” (Ley 438/94 apud VALLE, 2009, p. 258). Es decir, este tipo de entidades realizan intercambios entre los socios y también entre los no socios de forma cotidiana para lograr satisfacer las necesidades que aparecen en la medida de sus posibilidades.

Lo particular del caso es que raramente exista en Paraguay una cooperativa que se dedique de forma exclusiva a un solo tipo de actividad como ser el de consumo y en realidad la única que existe actualmente es la Cooperativa de Consumo Familiar del Personal de la ANDE (COOPERANDE). Es un hecho que muchas de ellas hayan existido en el pasado pero conforme ha pasado el tiempo las cooperativas han ido adoptando la condición de entidades multiactivas a través de la diversificación Cooperativa de sus actividades y una modificación en sus estatutos como puede ser observado en el gráfico de abajo.

**Gráfico 3** – Tipos de Cooperativas de acuerdo a la forma en que desempeñan sus actividades



Fuente: Elaboración propia con base a GONZALEZ, 2015.

En el Gráfico 3, aparecen las tres categorías de acuerdo al tipo de clasificación que se ha escogido para demostrar que son las cooperativas multiactivas las que ocupan un lugar preponderante dentro de este sector económico. Sin restarle importancia a las cooperativas especializadas o a las integrales, las cooperativas multiactivas merecen una atención especial puesto que no se limitan a una sola actividad económica sino que van complementando un tipo de actividad con otra en la búsqueda continua por satisfacer las necesidades de sus asociados. Actualmente, en el Paraguay existen 582 empresas cooperativas que corresponden a esa clasificación y la tendencia es que ese número vaya aumentando por la diversificación de las actividades que se coloca muy positivamente en el mercado.

### *3.3.3.3 Diferencia entre las CAC's y los Bancos y/o financieras*

Es importante considerar que existen ciertas diferencias entre las entidades que brindan servicios de préstamos y cajas de ahorro a las personas, más específicamente en lo referente a las Cooperativas de Ahorros y Créditos (CAC's), por un lado, y a los bancos y financieras, por el otro.

En el rubro de las CAC's, la pionera fue la Cooperativa de funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), constituida en la década de los sesenta. La misma surgió como una Asociación Cooperativa de Crédito que luego pasó a ser denominada como Cooperativa de Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (COPEMAG). En la actualidad y según datos oficiales, están operando un total de 626<sup>12</sup> CAC's dispersos por todo el territorio paraguayo. Una parte de esas cooperativas, o mejor dicho 76 de ellas, están asociadas a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC), que es un organismo de integración que objetiva la defensa del gremio de las cooperativas asociadas a ella. La misma fue fundada en el año 1987 y reconocida jurídicamente un año después (FECOAC, 2015).

Las entidades cooperativas de ahorros y créditos son utilizadas en todo el territorio paraguayo por las facilidades que ofrece para la población en general que encuentra mayor comodidad al momento de utilizar algún servicio ofrecido por las mismas. En este tipo de entidades, el acceso a créditos representa el pago de una tasa media de 23% a un plazo mayor que un año. Con respecto a los préstamos a través de tarjetas de crédito, el porcentaje a ser retribuido asciende a 28% anual. Siguiendo un estudio a cargo de la misma fuente, se sostiene que el 51% de los paraguayos

---

12 En el número de CAC's equivalente a 626 están incluidas las cooperativas que también se abocan a otro tipos de actividades, puede es imposible hacer una disociación entre ellas.

prefieren operar con cooperativas mientras que el 40% prefiere los bancos y, el resto a las financieras.

En relación a los bancos, la entidad pionera del país fue el Banco de la República del Paraguay creado en 1936. Antes de la crisis financiera del 95 el número de ese tipo de entidades correspondía a 147 en total, cantidad que quedó reducida a 101 en 1999, a 64 en 2005, a 60 en 2010 y hoy en día el sistema financiero está conformado por 64 entidades (ver Tabla 1 de la pág. 34), lo que brinda indicios de que han surgido pocas pero nuevas entidades en ese sector. Los bancos ofrecen créditos a un porcentaje similar al establecido por las cooperativas pero existe una notable diferencia en relación a las tarjetas de crédito, pues éstas estipulan el cobro del 50% por ese servicio financiero. Por tanto, esa característica se constituye en un factor que como ya se ha señalado contribuye a la tendencia por parte de los prestamistas a realizar operaciones con CAC's antes que con los bancos y financieras por la seguridad y transparencia que encuentran en las mismas.

#### *3.3.3.4 Breve comentario sobre las Cooperativas Mixtas*

Las cooperativas mixtas se caracterizan por combinar la realización de varias actividades de forma paralela. En ese sentido, es válido recordar que en el país raramente existen cooperativas que desempeñen una única actividad por lo que se deduce que las de carácter mixto están representadas por un gran número de las cooperativas registradas en el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), exceptuando algunos como aquellos que se dedican exclusivamente al sector de ahorro y crédito.

#### **3.3.4 Distribución de las Cooperativas por Departamento**

El cooperativismo está presente en todos y en cada uno de los rincones paraguayos destacándose que Asunción y el Departamento Central concentran el 53% de las cooperativas, justamente las zonas geográficas más pobladas del país.

Los Departamentos de Itapúa, Alto Paraná, San Pedro, Ca'aguazú y Cordillera representan el 30% de las entidades cooperativas, zonas geográficas menos pobladas en relación a las anteriores. Luego siguen los Departamentos de Guairá, Concepción, Canindeyú, Misiones y Paraguarí con el 11% de dichas entidades. Finalmente, el resto de los Departamentos como ser Ca'azapá, Presidente Hayes, Ñe'embucú, Boquerón, Amambay y Alto Paraguay constituyen el 6% de las empresas cooperativas que operan en el territorio paraguayo.



**Tabla 4 - Número y porcentaje de Cooperativas según Departamento**

N°	Departamento	Cantidad de Cooperativas	
		En n°	En %
	Asunción	231	27,18
I	Concepción	20	2,35
II	San Pedro	41	4,82
III	Cordillera	36	4,24
IV	Guairá	22	2,59
V	Ca'aguazú	39	4,59
VI	Ca'azapá	13	1,53
VII	Itapúa	78	9,18
VIII	Misiones	16	1,88
IX	Paraguari	16	1,88
X	Alto Paraná	66	7,76
XI	Central	216	25,41
XII	Ñe'embucu	8	0,94
XIII	Amambay	7	0,82
XIV	Canindeyu	18	2,12
XV	Presidente Hayes	13	1,53
XVI	Alto Paraguay	2	0,24
XVII	Boquerón	8	0,94
Total		850	100

Fuente: Elaboración propia con base GONZALEZ, 2015.

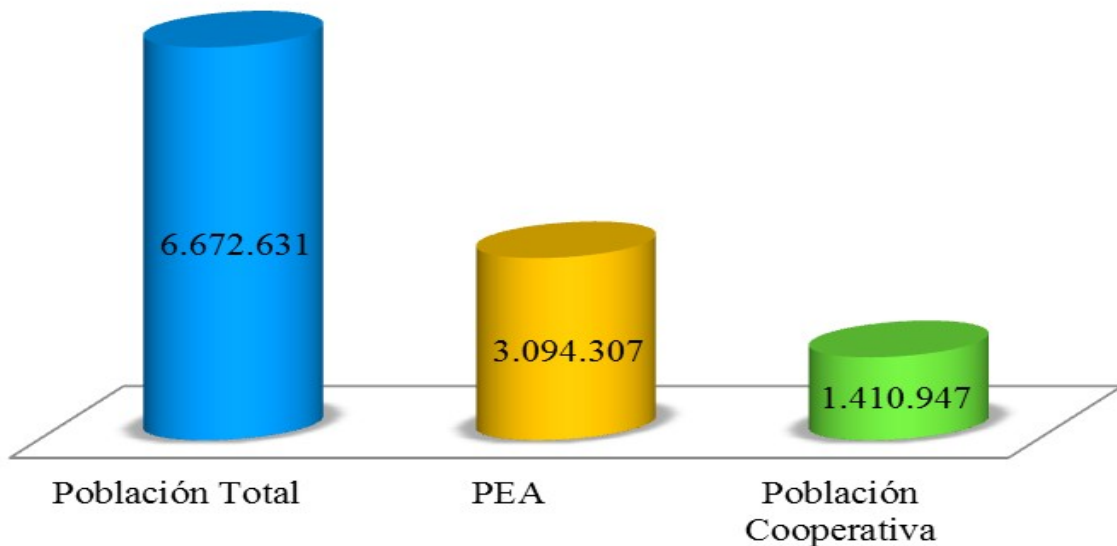
Una cuestión importante que debe ser rescatada es que más allá de haber colocado los 17 departamentos que constituyen la división geográfica del país, se ha considerado la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay con toda la autonomía que le corresponde. En ese sentido, observamos que en cuanto a Departamentos es el Departamento Central el que lidera el orden de posiciones a nivel país pero que al considerar a la ciudad de Asunción de forma autónoma es ésta quien pasa a ocupar el primer lugar en dicha lista.

### 3.3.5 El papel del Sector Cooperativo paraguayo en la generación de empleo

Según la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2012), la población total paraguaya en el año 2012 estaba en torno de 6.672.631 habitantes. De ese número, la PEA correspondía a 3.094307 personas de los cuales 1.410.947 están asociadas al sector cooperativo y constituyen el 46% de la población en condiciones de trabajar presentes en el país; es oportuno colocar que ese número de socios y de socias representa el 21% de la población total paraguaya.

Con el fin de demostrar esa proporción, a continuación colocamos un gráfico comparando la población cooperativa (que se refiere a la cantidad total de asociados) en relación a la población total paraguaya, por un lado, y al PEA nacional por el otro.

**Gráfico 4** – Población Cooperativa en relación al PEA 2012



Fuente: Elaboración propia con base a CNC, 2012

En el Gráfico 4 se puede apreciar que la población cooperativa ha llegado a cubrir el 44% de la PEA y es indiscutible su importancia debido al impacto positivo que ha logrado en todos estos años en la economía paraguaya. Por tanto, se deduce que la misma es significativa por la cantidad de personas que están vinculadas al sector.

El Sector Cooperativo desde su auge se ha caracterizado por ofrecer una estabilidad mediante la regulación y supervisión apropiada y, de esa manera ha logrado garantizar un trato equitativo entre todos sus socios/as y clientes en base a la práctica de valores que lo rigen, principalmente el de la confianza. Por tanto, es evidente que las cooperativas surgieron como una alternativa en momentos de crisis y que siguen siendo un recurso importante para resistirla puesto que contribuyen para acoger a quienes sean capaces de colocar lo poco que tienen en un grupo determinado y a la vez estén dispuestos a trabajar de forma colectiva para conseguir el bienestar propio y el de los demás.

### 3.3.6 Situación de resultados del Sector Cooperativo

En la búsqueda por conocer de forma más precisa la situación del sector cooperativo en la economía paraguaya se ha decidido analizar los sectores económicos y sociales separadamente para tener una visión general de cada uno.

#### 3.3.6.1 Resultados Económicos

Un aspecto importante, o más bien la clave para entender el papel económico del sector en cuestión es poder dar una mirada hacia el resultado de sus actividades económicas al finalizar cada ejercicio económico.

En tal sentido, según las estimaciones de organismos oficiales se puede concluir que el sector sigue un camino hacia el crecimiento de forma moderada pero constante soportando y creciendo con cada momento de inestabilidad económica en general. Seguidamente, se presentan los datos relevantes con respecto a la situación contable de las cooperativas a nivel nacional, información que permite observar tales entidades desde una perspectiva realista y con miras hacia un escenario positivo.

**Tabla 5** – Balances Generales de las Cooperativas Tipos A, B y C

<b>Tipos</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Variación (%)</b>
Tipo A	Activo	11.678.374.397.320	13.478.094.702.859	13
	Pasivo	8.401.891.470.183	9.748.291.841.150	14
	Neto Patrimonial	3.276.482.927.137	3.729.802.861.709	12
Tipo B	Activo	1.195.297.011.160	1.345.008.677.383	11
	Pasivo	845.713.898.321	947.968.975.523	11
	Neto Patrimonial	349.583.112.839	397.039.701.860	12
Tipo C	Activo	356.772.721.420	345.457.306.719	-3
	Pasivo	206.792.535.812	189.524.023.588	-9
	Neto Patrimonial	149.980.185.608	155.933.283.131	4

Fuente: Elaboración propia con base a CNC, 2012.

En la Tabla 5, se observa claramente que durante los ejercicios económicos 2010 y 2011 se produjeron un crecimiento similar entre las cooperativas del tipo A y B, con 12% cada una en sus patrimonios netos, resultante de la relación entre activos y pasivos correspondientes. Una situación un poco diferente se presentó entre las cooperativas de Tipo C, que a pesar de haber tenido un crecimiento del 4%, ésta tuvo una disminución en sus activos y pasivos.

Según el Instituto Nacional de Cooperativismo (2012), se estima que el sector obtuvo un ingreso total de U\$ 976.421.913 en concepto de ventas (cifra que indiscutiblemente contribuyó a mover la economía paraguaya). Según la distribución nacional, el sector agrícola es el más importante en las ventas ya que su participación corresponde al 55% del total, seguido por el industrial con el 42%. Es decir, otra de las características del cooperativismo es que éste desempeña una diversidad de actividades económicas desde la producción en el sector agrícola hasta el industrial, lo que contribuye enormemente en la oferta de productos de la economía paraguaya.

Es pertinente mencionar que, hasta aquí han sido presentadas las variables que corresponden para una evaluación con respecto al crecimiento económico del sector cooperativo a nivel nacional, que es uno de los objetivos del presente trabajo. A partir del siguiente ítem, son considerados otros aspectos que permiten analizar hasta qué punto las mismas constituyen un apoyo al Estado en el sentido de involucrarse en actividades sociales que califican al crecimiento económico.

### 3.3.6.2 Resultados Sociales

Según el Censo Nacional Cooperativo (2012), en la participación de la población cooperativa por sexo se estima que 725.502 corresponde a los varones y 685.445 a las mujeres. En otras palabras, 51% es la representación de los primeros, y, 49% de las últimas en relación a la totalidad.

Es importante recordar que este valor está sujeto a variaciones, obedeciendo lo establecido en la Ley 438/94 debido a que se considera que la PEA nacional toma como referencia a quienes tengan más de 10 años y que el requisito para asociarse a una cooperativa es el de tener cumplido la mayoría de edad, es decir, 18 años.

**Tabla 6** - PEA Nacional y Población Cooperativa según sexo

<b>Composición</b>	<b>PEA Nacional</b>	<b>Población Cooperativa*</b>	<b>% con respecto al PEA</b>
Varones	1.563.292	725.502	46,40%
Mujeres	1.531.015	685.445	44,77%
Total	3.094.307	1.410.947	45,59%

Fuente: Censo Nacional Cooperativo, 2012

\*Nota: Dado el pequeño error en el total de la población cooperativa fueron necesarios pequeños ajustes, lo que impacto en el porcentaje de participación masculina y por ende ocurrió una variación del 0.02% en el total del porcentaje con respecto a la PEA.

Como puede ser verificado en la Tabla 6 existe una diferencia de 1,6% a favor de los varones en relación a la participación de la población cooperativa en la economía paraguaya. Por tanto, se puede percibir claramente que no existe una diferencia abismal entre las dos categorías a

nivel nacional, un aspecto muy importante que refleja la casi inexistencia de discriminación femenina en ese sector económico.

Según el Censo Nacional Cooperativo (2012), las cooperativas generaron un total de 113.044<sup>13</sup> empleos mediante las diversas actividades económicas desarrolladas. Del total, 13.952 fueron directos, 77.186 indirectos, y 21.906 una especie de empleo específico. En relación a los empleos indirectos es importante recordar que éstos se refieren a las actividades económicas relacionadas con las acciones de las cooperativas que generan fuentes de empleo a partir de su propia existencia; de acuerdo a los datos presentados las cooperativas constituyen una efectiva alternativa de empleo donde en muchos casos la actividad económica de todo un territorio se mantiene a partir de los ingresos generados en concepto de salarios.

El empleo específico es aquel en el cual el socio aparece como proveedor de las cooperativas porque éstas acopian sus productos y los comercializa, esto se da en las cooperativas agrícolas, pecuarias, agroindustriales, lácteas, entre otra. El cuadro siguiente brinda más detalles sobre los empleos generados por las cooperativas en el país.

**Tabla 7 - Empleos generados por las cooperativas en el Paraguay**

Áreas	Total de empleos generados	Total en %
Empleos indirectos	77.186	68
Empleos Socios –Trabajadores-Proveedores	21.906	19
Empleos directos	13.952	13
Total	113.044	100

Fuente: Censo Nacional Cooperativo, 2012.

Según los datos de la Tabla 7, considerando que Paraguay es un país pequeño y aunque la cantidad de fuente de trabajo que las cooperativas posibilitan parezca insignificante para dicho país es realmente importante ya que si ella no existiera no habría lugar donde ubicar a todas esas personas que probablemente estarían en situación de desempleo. Ese desempleo hipotético tendría consecuencias alarmantes como la falta de ingresos, la inseguridad, entre otros aspectos que atentarían directamente contra la sociedad; por ello, una vez más se destaca la importancia de las empresas cooperativas para la economía nacional en el sentido de que permite el acceso a puestos laborales con un pago justo y bajo el cumplimiento de todas las condiciones que la ley exige.

### **3.3.7 Algunos datos sobre la Contribución Social del Cooperativismo para el Desarrollo**

<sup>13</sup> De acuerdo a los cálculos, se puede colocar que el número de puestos de trabajo creados mediante el sector cooperativo representa el 4% de la PEA.

A continuación, habiendo hecho previamente una aclaración sobre el concepto de desarrollo en el Capítulo II del presente trabajo, se presentan algunos datos útiles sobre esa cuestión no sin antes recordar lo que está estipulado en el ámbito legal.

La Ley de Cooperativas en su art. 8° describe que “el acto cooperativo es la actividad solidaria, de ayuda mutua y sin fines de lucro de personas que se asocian para satisfacer necesidades comunes o fomentar el desarrollo” (Ley 438/94 apud VALLE, 2009, p. 25). Lo que resulta interesante destacar es que las cooperativas son vistas potencialmente como actores sociales importantes para obtener no sólo un crecimiento económico a nivel nacional sino también una mejora en la calidad de vida de los habitantes del Paraguay.

Justamente, verificar el cumplimiento o no de ese artículo en la práctica ha sido uno de los motivos que ha llevado a la realización del presente trabajo y para la obtención de los datos correspondientes se ha recurrido a informes oficiales de manera a buscar conclusiones realistas sobre la situación del sector. En verdad, el cooperativismo como uno de los principales agentes de la Economía Social significa un ícono importante referente al papel de actores sociales válidos de destacar y como descrito a lo largo del trabajo, el mismo desde siempre ha ejercido una presencia en la organización económica de la economía paraguaya ya sea de forma casi implícita como varias décadas atrás o de manera más visible como lo hace en la actualidad.

Específicamente, el sector se ha dedicado a la búsqueda de mecanismos para tratar de ejercer un empujón que disminuya en la medida de lo posible la situación económica preocupante de las personas que en muchos casos cuentan con algún tipo de recurso pero que no saben cómo aprovecharlo en el ámbito económico y, la solución encontrada para ello ha sido la implementación del trabajo en equipo por propia convicción. Se debe tener en cuenta, que en el país existen tres tipos de cooperativas como ya se había colocado en páginas anteriores, lo que representa que no es posible juzgar a todas las cooperativas con el mismo criterio debido a que la actuación de una gran cooperativa no es posible de comparar con una de menor tamaño (lo que de ninguna manera significa la exoneración de sanciones si alguna de ellas no cumpliera con su deber).

En el siguiente cuadro se detallan algunas de las actividades que desarrollan las cooperativas en el marco de sus actividades sociales a nivel país:

**Tabla 8 - Tipo de servicios sociales que brindan las Cooperativas**

<b>Tipo de Servicios</b>	<b>Beneficiados</b>	<b>Inversión en Gs.</b>	<b>%</b>
Salud	537.904	84.515.083.616	47,6

Recreación y deportes	52.708	6.352.773.868	3,58
Becas	1.074	3.743.907.139	2,11
Préstamos especiales de bienestar social	8.666	16.562.821.284	9,33
Donaciones	15.176	5.147.547.924	2,90
Asistencia legal	5.595	522.600.000	0,29
Asistencia técnica en proyectos	4.233	10.919.362.609	6,15
Proyectos de viviendas	1.843	22.641.368.205	12,75
Apoyo a centros académicos	13.437	7.119.644.292	4,01
Apoyo al municipio o gobernación	955	2.066.853.355	1,16
Apoyo a proyectos del medio ambiente	23.038	1.025.883.820	0,58
Apoyo a obras comunales	1.431	1.029.030.000	0,58
Otros servicios	46.992	15.913.734.844	8,96
Total	709.392	177.559.610.956	100

Fuente: Censo Nacional Cooperativo, 2012.

Según la Tabla 8, las cooperativas censadas dan cumplimiento al compromiso que tienen con la comunidad mediante una contribución de Gs. 177.559.610.956 en concepto de servicios sociales. Esto beneficia a 709.392 personas aproximadamente y abarca todo el territorio nacional.

De acuerdo al monto de inversión, se puede constatar que 47,6% de los recursos fueron destinados a la salud, que 12,75% fueron invertidos a los proyectos de vivienda y que, 9,3% se direccionó a los préstamos de bienestar social. Éstos son los tres campos principales, seguidos por muchos otros como puede verse en el conjunto de datos presentado. También, dando cumplimiento a uno de los principios cooperativos que se refiere a la educación y que obliga a las cooperativas a destinar una parte de sus recursos a la capacitación de directivos, gerentes, empleados, socios, socias, las familias y la comunidad en general las cooperativas se han convertido en una importante institución de formación.

De acuerdo a datos oficiales, las cooperativas invirtieron una parte de los recursos para ese fin y más precisamente destinaron 18% en la modalidad de “educación formal” que se impartió en 82 cooperativas, el 27% en la modalidad de “educación no formal” que se impartió en 124 organizaciones cooperativas, el 54% fue sobre Educación Cooperativa en 243 entidades cooperativas y, el 1% fue del tipo a distancia del que participaron solo 5 de las mismas. Efectivamente, y aunque el último censo haya sido aplicado a 450 cooperativas de las 850 existentes en el Paraguay actualmente se puede afirmar que el sector cooperativo sí contribuye al desarrollo a nivel nacional. Esto se debe a que más allá del crecimiento económico obtenido a lo largo de los años también se ha avanzado en la realización de actividades en el ámbito político, ambiental y cultural.

Otro aspecto que es interesante colocar en este momento corresponde a que, si bien según las estimaciones oficiales las cooperativas han posibilitado el empleo del 4% de la PEA, ese porcentaje mínimamente podría ser casi duplicado si es que se llegara a considerar la posibilidad de hacer un nuevo análisis sobre el total del número de cooperativas existentes dado el escenario favorable que se ha podido constatar. Lo mismo ocurriría con la participación del sector en el PIB Agropecuario, en el PIB industrial y, en el PIB a nivel nacional. Asimismo, aumentaría el monto de la inversión, de las personas beneficiadas por los servicios sociales y tantos otros aspectos pero que es prácticamente imposible que sea demostrado en este trabajo con datos precisos por la limitación de recursos e informaciones con la que se cuenta. Buscando una mejor aproximación a esa situación fue realizada una investigación de campo con una cooperativa representativa ubicada en una región fuertemente beneficiada por su actuación y que es presentada en el siguiente capítulo.



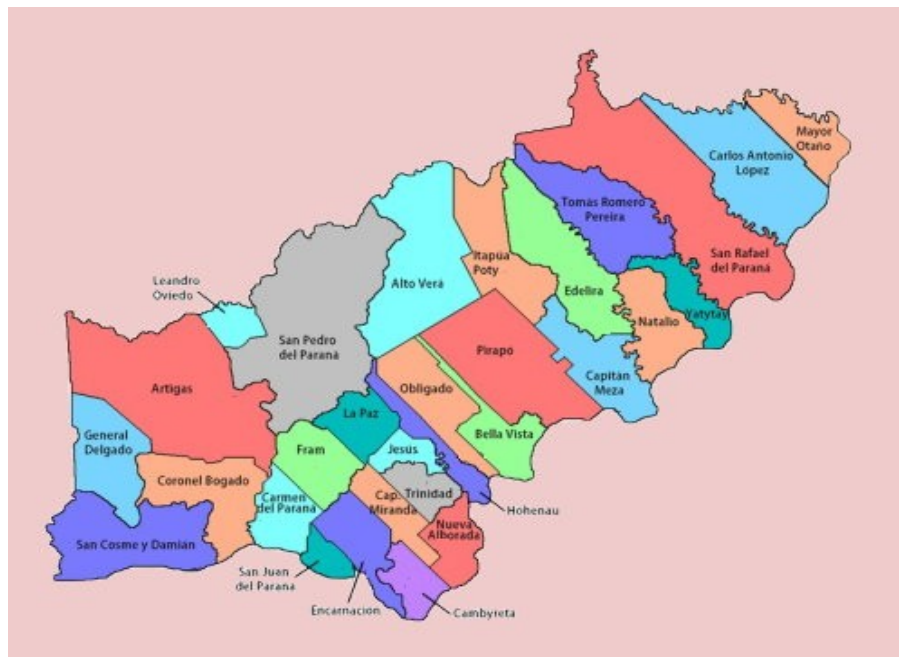
## 4 ESTUDIO DE CASO SOBRE LA COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS (CCU)

En este capítulo, a manera de ejemplo, son presentadas las informaciones obtenidas mediante la aplicación de una encuesta para determinada cooperativa. La sección inicia con una pequeña descripción histórica, luego una de carácter económica, otra de aspecto social y luego un relacionamiento de la empresa cooperativa estudiada con el Comercio Justo, entre otros puntos importantes.

### 4.1 ASPECTO HISTÓRICO DE LA COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS

La Cooperativa Colonias Unidas fue fundada el 8 de marzo del año 1953 por 78 socios productores quienes eran pobladores de las Colonias Unidas que incluyen las tres ciudades de Hohenau, Obligado y Bella Vista.

**Imagen 2** – División política de Itapúa



Fuente: GOOGLE, 2015

Su nombre expresa la intención de unidad que tuvieron los productores de esas diferentes colonias y que tenían en común el hecho de ser inmigrantes de origen germano que se agruparon con la esperanza de poder prosperar mediante la creación de una cooperativa en su comunidad.

En aquella época, se vivía una situación económica difícil y había poca salida al mercado de la producción local e inclusive los productores tenían que lidiar con muchas dificultades para conseguir herramientas y provisiones para desempeñar su labor cotidiana. Por tal motivo, los 78 productores llenos de ilusiones decidieron constituir la Cooperativa y de ese modo dieron hincapié al desarrollo en la zona.

Más específicamente, la historia comenzó el 16 de noviembre del año 1952 cuando se convocó a una reunión en la que se constituyó el comité organizador de la asamblea de constitución que finalmente formalizó la creación de la institución unos meses después. En dicha asamblea fueron aprobados los estatutos sociales, lo que permitió dar el paso inicial de la entonces recién constituida cooperativa bajo la denominación de “Sociedad Cooperativa Colonias Unidas Agrícola Limitada” y que en fecha 21 de abril de 1953 obtuvo el reconocimiento de su personería jurídica de manera oficial.

En cuanto a la ubicación de la entidad, es oportuno mencionar que la misma se inició con una sede central en la ciudad de Obligado. Sin embargo, a medida que fueron pasando los años y debido a la expansión del número de socios y socias surgió la necesidad de establecer sucursales tales como los que se encuentran en las localidades de Capitán Meza, María Auxiliadora, Edelira, Santa Rita, Yatyty y Vacay. Más allá de las sucursales propias también cuentan con dos establecimientos alquilados en los distritos de Capitán Miranda y 7 de Agosto y, dos agencias de ventas presentes en las ciudades de Fernando de la Mora y Coronel Oviedo llegando así a abarcar cuatro departamentos a nivel país que son Itapúa, Alto Paraná, Central y Caaguazú.

Actualmente, siguen con vida 4 de los socios fundadores quienes mantienen sus ideales cooperativistas y se muestran orgullosos por haber dado aquel primer paso que pudo beneficiarlos a sí mismos, a sus familias, a la comunidad local y al país.

#### 4.2 ASPECTO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS

Para entender el aspecto económico de la Cooperativa en cuestión es oportuno recordar que ella se encuentra en la región sur de Paraguay, en el Departamento de Itapúa.

Según la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (2002), en esa parte del país las actividades agropecuarias absorben mayor cantidad de mano de obra que las otras ramas de actividad en forma individual y, que el 47% de la PEA ocupada se halla empleada o se empleó por última vez en esta rama de actividad económica. Dentro del sector secundario, se observa que la industria solo absorbe al 7% de la PEA mientras en el sector terciario son

importantes fuentes de trabajo el comercio (16% de la PEA) y los servicios personales (11% de la PEA).

En lo que respecta a la Cooperativa Colonias Unidas, dentro del rubro económico ella realiza actividades con la yerba mate, la soja, el trigo, el maíz, la colza canola, las semillas de trigo y de soja, las chacras de ensayo, la renta agropecuaria, el faenamamiento, los lácteos, los balanceados, la veterinaria, el aceite de tung, el programa porcinos, la estación de servicios, el supermercado y el hipermercado, la medicina pre-paga, la telefonía celular, el servicio patrimonial, entre otros. Así también, ella se ocupa de actividades en el rubro no económico mediante el servicio de asistencia técnica agrícola-pecuaria, la conformación de diversos comités como el de educación y de solidaridad para atender las necesidades de sus asociados y de la comunidad (en situaciones específicas).

De modo general, todas las actividades que desempeña cubren el mercado local. En lo que respecta a los productos de yerba mate, lácteos y balanceados podemos señalar que éstos también se distribuyen en todo el territorio nacional sin dejar de mencionar que diversas presentaciones de la yerba mate son exportadas a Canadá, Alemania, Chile, España, Estados Unidos, Bolivia y Polonia, pretendiendo ampliar ese listado de países. Evidentemente, la cooperativa en cuestión ha llegado a cubrir las demandas del mercado nacional e internacional por la diversificación de los productos que ofrece, es decir, esa expansión se debe al carácter multiactivo que posee la misma como la mayoría de las cooperativas presentes en el país.

En el ámbito de la industria nacional cuenta con silos, industria de yerba mate, planta procesadora de lácteos, semillería, fábrica de balanceados y las oficinas administrativas donde brindan diversos tipos de servicios a los productores. Los silos tienen una capacidad de almacenamiento de 60.000 toneladas mensuales y la planta procesadora de lácteos que se implementó en el año 1997 actualmente industrializa un promedio de 90.000 litros de leche por día. La división de semillas, con una capacidad de 9.500 toneladas atiende las necesidades del socio y de la demanda nacional para lo cual cuenta con un laboratorio de investigación y análisis que se encuentra a disposición tanto de los socios como de la comunidad en general. En cuanto a la industria de alimentos balanceados, éste se instauró en 1993 y cuenta con una capacidad de 4000 toneladas mensuales.

En definitiva, desde la Cooperativa se muestran muy favorables, dando a conocer que durante el cierre del ejercicio económico 2014 se declaró un total de Gs. 35.000.000.000 correspondiente a excedentes, lo que según sus propias estimaciones tiende a un crecimiento para el ejercicio económico del presente año.

### 4.3 CARÁCTER SOCIAL DE LA COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS

Con el paso de los años, la Cooperativa Colonias Unidas ha presentado un gran crecimiento y tal es así que a la fecha la entidad se encuentra con más de 6.000 socios y socias de los cuales 3.752 son socios activos, es decir, estos son los que entregan productos a la Cooperativa. Esos socios están clasificados en dos grupos: los socios-productores son quienes tienen producción agrícola-ganadera y los socios-consumidores son aquellos que viven en la zona urbana y solo comercializan los productos que ofrece el supermercado y/o utiliza el seguro de salud u otros servicios.

El número de puestos de trabajo generados de forma directa abarca 1.290 empleados, de los cuales 1.006 son hombres y 284 son mujeres. En ese sentido, se utiliza preferentemente mano de obra local dando prioridad a hijos de los asociados pero que no es excluyente en relación a las otras personas. La máxima autoridad que rige la Cooperativa es la Asamblea General que se lleva a cabo de forma ordinaria una vez al año. En la misma son electos los miembros del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia y del Tribunal Electoral a través del voto secreto individual de los asociados habilitados para la votación.

La Cooperativa cuenta con un Comité de Solidaridad que ofrece servicios de medicina pre-paga, seguros de salud y de vehículos a sus asociados. Generalmente hace donaciones a la Aldea de Niños pero entre las últimas acciones se realizó un aporte económico de Gs. 14.132.381 al Centro de Salud de Bella Vista, monto que será destinado a la compra de un electrocardiógrafo que estará a disposición de toda la comunidad.

Así mismo, cuenta con un Comité de Educación que lo acerca a sus asociados, sus esposas, sus hijos e hijas a través de programas sociales en sus respectivas zonas. Entre sus políticas, posee un plan de ayuda económica a estudiantes y anualmente brinda cuantiosas donaciones a instituciones educativas del área de influencia en todo el departamento itapuense. Su política consiste en brindar una ayuda económica que consiste en la posibilidad de cursar una carrera universitaria y que luego debe ser devuelta en un 60% hasta un plazo de 12 meses sin ningún tipo de interés. En ese sentido, los representantes de la CCU están convencidos de que esa política permite que los jóvenes puedan aprender el valor de las cosas porque creen que lo que se obtiene en forma de regalo nunca es valorado realmente, es decir, se le resta importancia. Es importante aclarar que, en total ya son 250 los jóvenes beneficiados con esta acción y que la mayor parte de quienes acceden a este tipo de ayuda son hijos/as de socios/as pero que también existe un porcentaje destinado a hijos de terceros. El Comité de Educación es un elemento más de la empresa

cooperativa y viene trabajando ya por casi 30 años, éste cuenta actualmente con 46 coordinadores quienes se encargan de recolectar las inquietudes de los socios y de acercarles sugerencias propuestas por los directivos.

Pensando en el futuro de la humanidad, la Cooperativa busca contribuir en el logro de un mundo más limpio respetando al hombre y al medio ambiente para lo cual implementa políticas medioambientales para conservación del suelo, del agua y del aire, como por ejemplo la utilización de la leña en las calderas de las industrias que está asegurada de forma sostenible mediante un plan de reforestación que se ha implementado. También, implementa la siembra directa que permite el control de la erosión del suelo y la mejora de su fertilidad; el uso de abonos verdes y la rotación de cultivos que asegura la sustentabilidad de la producción agrícola; el baculovirus-anticarsia que es un agente biológico que permite controlar la oruga verde de la soja pero que en la actualidad ha sido sustituida por un producto en polvo; colocación de abastecedores de agua para pulverizadores que permite canalizar el agua por gravedad y; control ambiental de las industrias que posibilita el tratamiento de los efluentes sólidos, líquidos y gaseosos de toda la planta industrial.

A continuación, presentamos un cuadro descriptivo en el que se detallan los programas que desempeña la cooperativa que es objeto de estudio de este apartado.

**Cuadro 1 - Programas Sociales de la Cooperativa Colonias Unidas(CCU)**

N°	Programas	Descripción
	"JÓVENES"	Es una de las iniciativas dependientes del Comité de Educación que trabaja constantemente con jóvenes hijos de socios y no socios en la casa central y en todas las sucursales, ofreciendo cursos y capacitaciones varias, así como
2	"Pasantías"	Existen planes de pasantías en las distintas gerencias y para diversas áreas de formación y que dependen exclusivamente del área de Recursos Humanos. Además, son pagadas horas extras a los empleados de acuerdo a
3	"Reforestación con Fines"	Tiene por objetivo desarrollar cultivos con especies como el Eucaliptus sp. para la producción de biomasa con miras a abastecer las industrias con energía. Este programa viene promoviendo el cultivo de 100 has. anuales de
4	"Recolección de Envases Vacíos Agroquímicos"	Son convenios entre los asociados y los Centros de Acopio para garantizar la disposición segura y responsable de los envases generados en la producción primaria.

Fuente: Elaboración propia con base a LOPEZ, 2015

La Cooperativa Colonias Unidas ha sido reconocida por lo integración con los programas de trabajo de la comunidad integrada por la sociedad del desarrollo de su área de acción, acompañando iniciativas ciudadanas en el ámbito social, educacional, de salud, deportivo, entre otros. La integración de jóvenes, amas de casa y productores más allá de los límites exclusivos de la relación socio-cooperativa se ha caracterizado por la implementación de programas de educación escolar sobre Cooperativismo en escuelas del Departamento de Itapúa, programas de inclusión social en actividades productivas para pequeñas cooperativas y pequeños productores no asociados así como asistencia técnica agropecuaria y financiamiento para grupos de no socios en coordinación con gobiernos municipales, departamentales o agencias de cooperación internacional.

La inversión en este tipo de programas fue aumentando en los últimos años y se espera que durante el presente año totalice unos 500.000 U\$ distribuidos en diferentes programas, monto que corresponde al 0,3% de la facturación anual. Estos programas nuevos son independientes a las inversiones en educación cooperativa que ocupan alrededor del 10% de los excedentes en forma anual. Además, en cuestiones de adecuación ambiental tanto de la actividad agroindustrial, como de las actividades agropecuarias se invierten anualmente alrededor de U\$. 300.000.

De manera a informar a la comunidad sobre las actividades desarrolladas, la Cooperativa emite un programa con cadena radial diario de 20 minutos en el que difunde las

principales actividades económicas y sociales, así como las informaciones de interés a los asociados. Así mismo, publica una revista mensual con una tirada de 2.300 ejemplares en el que se encuentra el resumen de todas las actividades llevadas a cabo. La Cooperativa también forma parte de varias asociaciones sectoriales, las cuales pueden ser apreciadas seguidamente.

**Cuadro 2 – Asociaciones sectoriales a las cuales pertenece la CCU**

N o	<b>A nivel sectorial</b>
1	FECOPROD (Federación De Cooperativas De Producción Ltda.)
2	UNICOOP (CENTRAL NACIONAL DE COOPERATIVAS)
3	INCOOP ( Instituto Nacional de Cooperativismo)
4	CONPACOOOP (Confederación Paraguaya de Cooperativas Ltda.)
5	ACECOOP (Alianza de Comités de Educación de las Cooperativas de Producción)
N o	<b>A nivel de su comunidad</b>
1	PRO COSARA (Pro Cordillera San Rafael)
2	APROSEMP (Asociación de Productores de Semillas del Paraguay)
3	INBIO (Instituto Nacional de Biodiversidad)
4	INFONA (Instituto Forestal Nacional)
5	CAPECO (Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas)

Fuente: Elaboración propia con base a LOPEZ, 2015.

El Cuadro 2 demuestra que el compromiso sectorial y comunitario es tomado con la debida responsabilidad por parte de los directivos de la Cooperativa, que se ve reflejado en el número de asociaciones a las cuales representa y que abarcan cuestiones ambientales, educacionales y económicas principalmente.

La Cooperativa es algo necesario para el socio porque si no hubiese cooperativas los empresarios o las grandes industrias harían cualquier cosa con los colonos, (FISCHER, 2015). Dicho de otro modo, las cooperativas son un mecanismo que protege al pequeño y mediano productor y a medida que la misma va creciendo también van creciendo sus asociados. El Sr. Fisher es socio desde 1983 y trabaja en su propiedad con su esposa y sus dos hijos (todos están asegurados por el sistema de Seguro de Salud de la Cooperativa que tiene una cobertura a nivel nacional), además cuentan con la colaboración de dos personales que están asegurados en el Instituto de Previsión Social (IPS).

Durante los más de sesenta años de vida institucional, la Cooperativa ha experimentado un salto enorme y no solo ella se ha vuelto rica sino que cuenta con socios ricos puesto que el crecimiento se va dando de forma conjunta entre ambos. En ese sentido, Fisher al

igual que otros socios se muestra muy satisfecho con la relación que mantiene con la Cooperativa porque considera que ésta se da totalmente conforme a sus expectativas.

#### 4.4 LA CCU Y SU RELACIÓN CON EL COMERCIO JUSTO Y EL CONSUMO SOLIDARIO

La Cooperativa Colonias Unidas intenta practicar el Comercio Justo para todos los actores de la cadena de producción y comercialización. Por ejemplo, el productor de yerba mate participa en la regulación de los precios en toda la cadena, es decir, se lo considera desde la producción de la materia prima hasta la redistribución de las utilidades.

Esa práctica dignifica a los productores, a las personas que trabajan en la zona rural sean éstos tareferos, secaderos, fleteros, funcionarios de la industria y/o vendedores de la yerba mate. Éstos, como componentes de la cadena productiva reciben salarios acordes a su trabajo, capacitación permanente y están asegurados en el Instituto de Previsión Social (IPS).

La cooperativa implementa las llamadas “Buenas Prácticas de Manejo” (BPM) de yerbales y las “Buenas Prácticas de Manufactura” (BPM) que garantizan el mantenimiento del producto; ambas estrategias generan mejores condiciones laborales y permiten una mejor calificación del trabajador que participa de la cadena productiva. La entidad trabaja en red o vinculación horizontal con sus productores hojeros, secaderos, otras cooperativas más pequeñas, universidades de agronomía, centros de investigación tanto nacional e internacional y gremios del rubro yerbatero.

Mediante esas prácticas ha sido posible mantener estrechos lazos en materia de transferencia de conocimientos puesto que el proceso se ha dado a través de la generación de tecnologías, investigaciones de campo, capacitaciones técnicas, asistencia y formación profesional tanto de estudiantes, trabajadores, directivos y técnicos agropecuarios. Un ejemplo más concreto es la participación en actividades en relación al fortalecimiento de cooperativas de menor porte, sean éstos a través de apoyo técnico, crediticio, comercialización, capacitación y organización. A nivel nacional, y en el marco de su comprometimiento con los principios de Responsabilidad Social Empresarial y Comercio Justo, la cooperativa brinda su apoyo a la Estación A<sup>14</sup> adquiriendo diversos productos como regalos empresariales, entre otros artículos.

Con las características descritas de la Cooperativa Colonias Unidas en relación a la práctica del Comercio Justo es posible deducir que la misma también está vinculada al Consumo

---

14 Es una asociación que tiene su origen en el año 1999, uno de sus mayores compromisos es establecer el pago justo a los pequeños productores ya que buscan sustentar e impulsar el comercio en la región, junto con otros departamentos y municipios de la zona.



Solidario. Esto se da en el sentido de que los cooperativistas no solo se preocupan del bienestar individual sino que se ocupan de la calidad de vida de sus funcionarios, de los socios/as, de los proveedores y de los clientes a través del pago de un precio justo por la materia prima recibida y por los servicios que contratan, del ofrecimiento de productos de alta calidad a precio razonable y, del cuidado del medio ambiente pensando en la calidad de vida de las generaciones futuras.

## **5 CONSIDERACIONES FINALES**

El objetivo fundamental de esta monografía consistía en analizar el papel del sector cooperativo en la sociedad paraguaya contemporánea, a través de un repaso de conceptos como Economía Social, Desarrollo, Comercio Justo y Consumo Solidario hasta llegar al estudio de caso de una cooperativa específica.

No es ninguna casualidad que para la aplicación de la encuesta haya sido escogido el distrito de Obligado, pues éste es llamado hoy en día la “Capital del Cooperativismo”. En dicha localidad está asentada la Cooperativa Colonias Unidas que ha sido objeto de nuestro estudio de

caso y que nos ha permitido una mayor aproximación entre la teoría y la realidad. Otro de los motivos que nos incentivaron a elegir el Departamento de Itapúa es que del total de cooperativas registradas en el país, es decir, de las 850 cooperativas el 9,18% están asentadas en dicho Departamento, colocándose de esa manera en segundo lugar a nivel nacional.

Ese estudio sirvió para reforzar el argumento de que, a pesar de no disponer de datos para afirmar que esto se da a nivel nacional por lo menos podemos hacer referencia a que el papel social sí es realmente puesto en práctica en algunas empresas cooperativas, como la que hemos estudiado en esta oportunidad. En concreto, el Sector Cooperativo es un sector que califica positivamente el desarrollo nacional paraguayo puesto que coloca muy de cerca aspectos sociales y aspectos económicos con miras a lograr un bienestar integral de la sociedad.

En el año 2007, la Cooperativa Colonias Unidas recibió el premio como “Mejor Empresa del Año”<sup>15</sup> por tratarse de un modelo de organización cooperativa con alto impacto en la zona sur del país, con un excelente volumen de negocios de forma anual, con políticas de preservación del ambiente y con su adecuación a las normas internacionales. Posteriormente, en el año 2011 nuevamente fue reconocida como la “Empresa Paraguaya del Año”, ésta vez por parte de la Latin American Quality Institute (LAQUI), una entidad sin fines de lucro que tiene por finalidad apoyar la competitividad y la calidad de las empresas latinoamericanas.

El Cooperativismo en el Paraguay, a pesar de su gran expansión durante las últimas dos décadas todavía tiene grandes desafíos que enfrentar. Por ejemplo, a fines del año 2014 siguiendo con la tradición de brindarle una gran importancia al sector en la región sur del país y con la participación de la Cooperativa Colonias Unidas junto con la Cooperativa del Sur, el Instituto Nacional de Cooperativismo y con el apoyo de la Gobernación de Itapúa y la Municipalidad de Encarnación se procedió a la creación de escuelas cooperativas escolares, una iniciativa pionera que busca realzar aún más el sector. En ese sentido, podemos agregar que este hecho es un aspecto positivo, pues se está dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Nacional que indica que los principios del cooperativismo como instrumento del desarrollo económico nacional, deben ser difundidos a través del sistema educativo.

Otro aspecto más reciente, es la aprobación<sup>16</sup> y promulgación de la Ley 5.051/15 que grava el Impuesto del Valor Agregado (IVA) a las cooperativas y que consiste en la aplicación del 10 por ciento a los créditos otorgados por este tipo de empresas (un hecho que aparentemente es inconstitucional). Por tanto, surge una controversia puesto que, por un lado, el Estado declara su

---

15 El premio fue otorgado por la Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC).

16 El Ministerio de Hacienda anunció oficialmente que posterga la aplicación del IVA al sector cooperativo y su entrada en vigencia será a partir del 1 de abril del 2016.

deber de apoyar a este tipo de asociaciones mediante la exoneración del pago de ciertos impuestos (entre otros aspectos) pero, por otro lado, ha tomado esta medida por la necesidad de una mayor recaudación monetaria para la inversión pública. Los representantes de la Cooperativa Colonias Unidas, por su parte, se han mostrado favorables a la implementación de tal impuesto pero mantienen una preocupación en relación al destino final de esa recaudación por la corrupción existente en el país.

Una característica importante de esta entidad, es que sus socios son pequeños productores con un promedio de 60 hectáreas de terreno, establecimiento que utilizan para desarrollar la actividad agrícola-ganadera. Una de las mayores dificultades a la cual está expuesta es la sequía que durante todos estos años no ha ocasionado resultados económicos negativos pero sí les ha permitido obtener niveles inferiores de ganancia con relación a los años más productivos.

En cuanto a proyecciones, el Comité de Solidaridad de la cooperativa estudiada está planificando implementar un seguro diferenciado de alta complejidad entre sanatorios de Argentina y Brasil para brindarles mayores y mejores posibilidades de acceso a la salud a los socios/as. La fortaleza con la cual cuenta la Cooperativa consiste en la importancia otorgada al capital humano, los valores de las personas y, la diversificación de sus rubros que les permite demostrar un saldo positivo a pesar de haber tenido pérdidas en algunos de los rubros eventualmente. Un aspecto a mejorar del cual nos hemos percatado es que la CCU mantiene un alto porcentaje de colaboradores masculinos, específicamente del 80%, mientras que la participación de mujeres es de 20% del total; esto se debe a que los varones son más aptos para realizar trabajos pesados que requieren de gran cantidad de mano de obra para las descargas de productos, por ejemplo, mientras que las mujeres son contratadas para desempeñar cargos administrativos o del servicio de limpieza.

En síntesis, podemos considerar que la Cooperativa Colonias Unidas a pesar de las dificultades que tuvo en sus inicios hoy es un modelo a seguir a nivel local, nacional e internacional que nació de una visión motivadora de productores que buscaban una alternativa para alejarse de los intermediarios y comercializar sus productos. Su inspiración estuvo basada en valores como la ayuda mutua, la responsabilidad social, la equidad, la democracia, la igualdad y la solidaridad, lo que permitió que muy pronto los socios comenzaran a sentir los efectos positivos de la asociación cooperativa desde su fundación. Indudablemente, al igual que muchas otras cooperativas su vocación es el desarrollo productivo y no productivo de la zona, mediante la obtención de un crecimiento económico acompañado del mejoramiento de la calidad de vida de sus socios y de los demás miembros de la comunidad. En otras palabras, la cooperativa es un claro ejemplo de que el trabajo en equipo permite muy buenos resultados siempre y cuando el interés

personal no prime sobre el interés colectivo.

Respondiendo a nuestros interrogantes iniciales tenemos que entre los impactos económicos que estimulan la presencia de cooperativas en el territorio paraguayo se encuentran: la ocupación de la PEA, la diversificación de la economía y la satisfacción de la demanda local. En cuanto a los impactos sociales se tiene: la formación de los distintos comités que brindan apoyo a personas e instituciones a través de aportes económicos y/o cursos, programas de pasantías para que los jóvenes puedan desarrollar sus respectivas prácticas profesionales, entre otros.

En relación a si existe o no una especificidad o no una especificidad en las Colonias Unidas en el sentido de acoger a una de las cooperativas más importantes del país, la respuesta es afirmativa. La misma corresponde a que en esa región del país habitan descendientes de inmigrantes europeos que se caracterizan por tener una mentalidad de trabajo en equipo como filosofía de vida.

De esta manera queda comprobada nuestra hipótesis inicial al constatar que, efectivamente, la presencia de cooperativas contribuye positivamente al crecimiento y desenvolvimiento del país y de la región de las Colonias Unidas específicamente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMARILLA, B N. Consulta sobre la cantidad de Casas de Seguros existentes en el país. Asunción, Banco Central del Paraguay, 28 may. 2015. Entrevista dada por el Superintendente de Seguros.
- BOGADO, D; CAROSINI, L; BARRIOS, L. El Caso Paraguayo. In: URALDE, J. M. U; RUBIO, M. R. **La Economía Social en Iberoamérica: Un acercamiento a su realidad.** II Edición. Madrid; Fundibes, 2006, p. 155-195.
- CABRERA, O. **La nueva bandera del Cooperativismo.** Disponible en <<http://www.cooperar.galeon.com/>>. Accedido en: 26 mar. 2015.
- CARELLA, A; HERNÁNDEZ, A; LEÓN, J. P. **Investigación en el Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito en el Sur de América Latina.** I Edición. Berlín; DGRV, 2003.
- CAROSINI, L. Una importante contribución del sector cooperativo al desarrollo nacional en Paraguay. In: MOGROVEJO, R; MORA, A; VANHUYNEM, P. **El cooperativismo en América Latina: Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible.** Primera Edición. La Paz: Oficina de la OIT, 2012, p. 261-322.
- CENSO NACIONAL COOPERATIVO 2012. **Situación del Cooperativismo Paraguayo. Asunción; CONCACOOP, 2012.** Disponible en: <http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/censoparaguay2002.pdf>. Accedido en: 27 mar. 2015.
- COLOMBO, S; OXOBY, P. **El Sector Cooperativo en el MERCOSUR durante la primera década del siglo XXI. Retos y Oportunidades.** I Edición. Andalucía; Fundación Universitaria Aldaluz, 2013.
- COTERA, A; ORTIZ, H. Comercio Justo. In: CATTANI, A. D; LAVILLE, J; GAIGER, L. I; HESPANHA, P. **Dicionário Internacional da Outra Economia.** I Edição. Coimbra; Edições Almeida, 2009, p. 60-67.
- CREAFAM - **Crédito, Recreación y ahorro familiar.** Disponible en: <[http://www.creatfam.com.co/Sub\\_Paginaview.asp?Codigo=69](http://www.creatfam.com.co/Sub_Paginaview.asp?Codigo=69)>. Accedido en 27 mar. 2015.
- CRISTALDO, B. **Diagnóstico y situación de las Cooperativas de Producción en Paraguay.** Disponible en: <[http://fidamercosur.org/site/images/BIBLIOTECA/FaseIII\\_2012/Noviembre/SeminarioChile/Presntacin%20Blas%20Cristaldo%20%20-%20Paraguay.pdf](http://fidamercosur.org/site/images/BIBLIOTECA/FaseIII_2012/Noviembre/SeminarioChile/Presntacin%20Blas%20Cristaldo%20%20-%20Paraguay.pdf)>. Accedido en: jun. 2015.
- DELGADO, O. B; RICHER, M. Economía Social y Economía solidaria: intento de definición. **Revista Venezolana de Economía Social**, Mérida, v. 1, n. 1, p. 1-27, maio. 2001.
- DEFOURNY, J. Economía Social. In: CATTANI, A. D; LAVILLE, J; GAIGER, L. I; HESPANHA, P. **Dicionário Internacional da Outra Economia.** I Edição. Coimbra; Edições Almeida, 2009, p. 156.161.
- DUERKSEN, M. **Los menonitas y el despertar del Chaco paraguayo (I).** Disponible en <<http://www.abc.com.py>>. Accedido en: 26 mar. 2015,
- FECOPROD - **Federación de Cooperativas de Producción.** Disponible en:

<[http://ingenioon.com/fecoprod.com.py/wpcontent/uploads/2015/08/Resultados\\_II\\_Censo\\_Final.pdf](http://ingenioon.com/fecoprod.com.py/wpcontent/uploads/2015/08/Resultados_II_Censo_Final.pdf)>. Accedido en 27 mar. 2015.

FECOAC – **Federación de Cooperativas de Ahorro y Créditos**. Disponible en: <<http://www.fecoac.coop.py/nosotros.php>>. Accedido en 20 may. 2015.

GARZÓN, C. U. **Historia del Movimiento Cooperativo**. Disponible en: <<http://www.institucionalcooperativismo.wordpress.com>>. Accedido en: 28 mar. 2015.

GÓMEZ, F. J. V. **Comentarios a la Ley de Cooperativas del Paraguay**. I Edición. Asunción; El Foro, 2009.

GONZÁLEZ, H. Registro de Cooperativas en la actualidad. Asunción, Instituto Nacional de Cooperativismo, 20 abr. 2015. Entrevista dada por el Presidente del organismo gubernamental que representa a las cooperativas en el Paraguay.

GOOGLE, 2015. Disponible en: <https://www.bing.com/images/search?q=mapas+de+paraguay&qv=mapas+de+paraguay&qv=mapas+de+paraguay&qv=mapas+de+paraguay&FORM=IGRE>. Accedido en: 15/12/2015.

GOOGLE, 2015. Disponible en: <<https://www.bing.com/images/search?q=mapa+de+itapua&id=E5891F7E6B78CBDD3D2A4EB0A4A4EB0E863BA210&FORM=IQFRBA>>. Accedido en: 15/12/2015.

GRIMALDI, Idilio M. El Neoliberalismo en Paraguay. In: VILLAGRA, L. R. **Proceso Histórico de la Economía Paraguaya**. Primera Edición. Asunción; Secretaría Nacional de Cultura, 2012, p. 281-308.

INCOOP – **Instituto Nacional de Cooperativismo**. Disponible en: <<http://www.incoop.gov.py/v2/>>. Accedido en: 6 jun. 2015.

KONRAD, A. Aspectos generales sobre una Cooperativa. Hohenau, Cooperativa Colonias Unidas Agroec. Ind. Ltda, 12 jun. 2015. Entrevista dada por el Presidente de la Cooperativa analizada.

KOSINSKI, R. C. Opinión sobre la Cooperativa Colonias Unidas. Obligado. Televisión Misiones, 23 nov. 2013. Entrevista a Ronald Fischer.

LÓPEZ, J. A. Aplicación de una encuesta. Hohenau, Cooperativa Colonias Unidas Agroec. Ind. Ltda, 27 jul. 2015. Entrevista dada por el funcionario responsable de la comunicación de la empresa cooperativa estudiada.

MANCE, E. A. Consumo Solidario. In: CATTANI, A. D; LAVILLE, J; GAIGER, L. I; HESPANHA, P. **Dicionário Internacional da Outra Economia**. I Edição. Coimbra; Edições Almeida, 2009, p. 74-79.

MARTÍNEZ, J. C. Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. **Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa**. Huelva; n. 43, p. 145-172, nov. 2002.

MENDIGURÉN, J. C. P; ETXARRI, E. E.; ALDANONDO, L. A. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Conceptos y Nociones Afines. In: Jornadas de Economía Crítica, XI, 2008, **Anais...**Bilbao. (?); (?), 2008, p. 1-26.

MORA, A. Visión histórica del movimiento cooperativo en América Latina. In: MOGROVEJO, R; MORA, A; VANHUYNEM, P. **El Cooperativismo en América Latina: Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible**. Primera Edición. La Paz: Oficina de la OIT, 2012, p. 29-85.

OLIVEIRA, G. B. Uma discussão sobre o conceito de desenvolvimento. **Revista FAE**, Curitiba, v. 5, n. 2, p. 37-48, maio/ago. 2002.

OIT – **Organización Internacional del Trabajo**. Disponible en: <[http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS\\_303815/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_303815/lang--es/index.htm)>. Accedido en 29 mar. 2015.

ORTIZ, R. Consulta sobre la cantidad de bancos existentes en el país. Asunción, Banco Central del Paraguay, 25 may. 2015. Entrevista dada por el responsable de la Intendencia de Control Financiero.

PARAGUAY. Constitución (1992). **Constitución de la República del Paraguay**. Asunción, 2014. 108 p.

PARAGUAY. Dirección General de Cooperativismo (DGC). **Registro de Cooperativas**. Asunción, 1982. 12 p.

PELOZO, J. A. I. El Sector Financiero Paraguayo. In: Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, XXII, 2000, Florida. **Anais...**Asunción: BCP, 2000, p. 1-24.

SALVAT, O. T. **Manual de Cooperativismo**. II Edición. Florida; Valleta, 2013.

SÁNCHEZ, A. V; CORONEL, Z. B. N. El Cooperativismo en Paraguay: especial referencia a las Cooperativas de Producción. **Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa**. Huelva; n. 34, p. 189-224, abril 2002.

STIEGWARD, A. C. **Memoria 2012 de Bancop**. Disponible en: <<http://www.bancop.com.py>>. Accedido en: 10 ago. 2015.

TAPIA, S. K. R. **Implementación de sello de Comercio Justo (Fair Trade) y sello verde en la Asociación de Productores Agropecuarios Pataín para la comercialización internacional de pulpa de fruta**. Disponible en: <<http://www.repositorio.espe.edu.ec>>. Accedido en: 25 jul. 2015.

WILSON, C. M. **Crédito Popular Cooperativo**. Primeira Edição Brasileira. São Paulo; Fundo de Cultura, 1964.

**ANEXOS**



## ANEXO A - ENCUESTA PARA TESIS\*

Por favor, lea detenidamente las preguntas y responda de acuerdo con las características de la Cooperativa a la cual representa.

Encuestador/a:

Fecha:

Hora de inicio/finalización:

### Datos de identificación

- a) Denominación de la Cooperativa:
- b) Dirección:
- c) Localidad:
- d) Nombre de la persona entrevistada:
- e) Cargo:
- f) Teléfono:
- g) Dirección:
- h) Dirección electrónica:

### 1) ¿Cuál es el carácter de la institución a la que representa?

- Cooperativa de Producción
- Cooperativa de Ahorro y Crédito
- Cooperativa de Servicios
- Cooperativa de Consumo
- Cooperativa Multiactiva

### 2) ¿Cuál fue el año de fundación y número de socios con que se inició la Cooperativa?

### 3) ¿Cuáles fueron las razones que impulsaron la creación de la Cooperativa?

### 4) ¿Los fundadores de la cooperativa mantienen sus ideas iniciales con relación al emprendimiento? Describa.

### 5) ¿Cuáles son las principales actividades económicas y no económicas que desarrolla la empresa Cooperativa?

### 6) ¿Cuál es la situación del lugar de funcionamiento de sus actividades?

\* Esta encuesta fue elaborada con base a IARSE, Mayo de 2007 y al formulario de Iniciación Científica de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana denominado "Organizaciones Productivas Sustantivas del Paraguav" 2014

- 9) **¿Cuál es el destino de los productos y/o servicios que ofrece (mercado local o internacional)? Explique.**
- 10) **¿Se han encontrado dificultades en la comercialización de los productos y/o servicios que ofrece? Describa.**
- 11) **La entidad Cooperativa ¿Cuenta con algún medio de divulgación de sus actividades económicas y sociales?**
- 12) **¿Cuál es el origen de los recursos, fuentes de créditos o financiamientos con las que cuenta?**
- 13) **La Cooperativa, ¿Tiene acceso a algún tipo de apoyo por parte de organismos gubernamentales o internacionales? Explique.**
- 14) **¿Cuál es la forma de la deliberación de la entidad cooperativa?**
- 15) **La cooperativa ¿Ofrece servicios sociales a sus asociados y no asociados en el campo de la salud, de la educación, de seguros, de solidaridad? Describa.**
- 16) **¿Cuál es el número de asociaciones sectoriales a las que pertenece la cooperativa? ¿Cuál es el número de asociaciones a las que pertenece la cooperativa dedicadas a la promoción del desarrollo de la comunidad?**
- 17) **¿Cuál es el número de puestos de trabajo generados por la Cooperativa de forma directa y también indirecta?**
- 18) **¿Qué ventajas ofrece para el socio y para el cliente la empresa cooperativa frente a una empresa convencional?**
- 19) **La Cooperativa ¿Realiza actividades de investigación y desarrollo tecnológico? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál es el porcentaje que destina a ello y sobre qué tópicos realiza esta investigación?**

- 20) La Cooperativa ¿Implementa sistemas para atraer e involucrar a los jóvenes de la comunidad (tales como beneficios adicionales para jóvenes, flexibilidad horaria por actividades de formación, etc.)? Explique
- 21) La Cooperativa ¿Articula instancias formales, a modo de tutorías o pasantías, en donde las personas con más experiencia pueden transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones? Describa.
- 22) La Cooperativa, ¿Paga las horas extras de todos los empleados? ¿Realiza encuestas para medir el nivel de satisfacción de los empleados?
- 23) La Cooperativa ¿Ofrece formación al público interno en temas que contribuyan al desarrollo local?
- 24) La Cooperativa ¿Reconoce a la comunidad en la que está presente como parte interesada importante en sus procesos decisorios? En ese sentido, ¿Cuál es el porcentaje de la facturación bruta gastada en programas y proyectos de mejora ambiental, acción social, entre otros?
- 25) La Cooperativa ¿Contribuye con mejoras en la infraestructura o en el ambiente local que puedan ser usufructuadas por la comunidad (salones comunitarios, talleres, escuelas, hospitales, parques infantiles, áreas verdes, etc.)? ¿Pone a disposición de organizaciones de bien público infraestructuras propias (en desuso o no) para realizar actividades sociales, educativas y culturales?
- 26) La Cooperativa ¿Tiene un programa para emplear, en la medida de lo posible, el mayor número de personas del lugar, dándoles formación con el objetivo de aumentar los niveles de calificación de la comunidad en la que está inserta, en cooperación con sindicatos, ONG's, representantes comunitarios, autoridades públicas competentes, etc.?
- 27) La Cooperativa ¿Tiene prácticas de compra y de inversiones para promover el desarrollo socioeconómico de la comunidad en la que está presente?

**28) ¿Qué papel desempeña la cooperativa en momentos de crisis económica en general? ¿Qué tipo de acción la caracteriza en relación al empleo en esas circunstancias?**

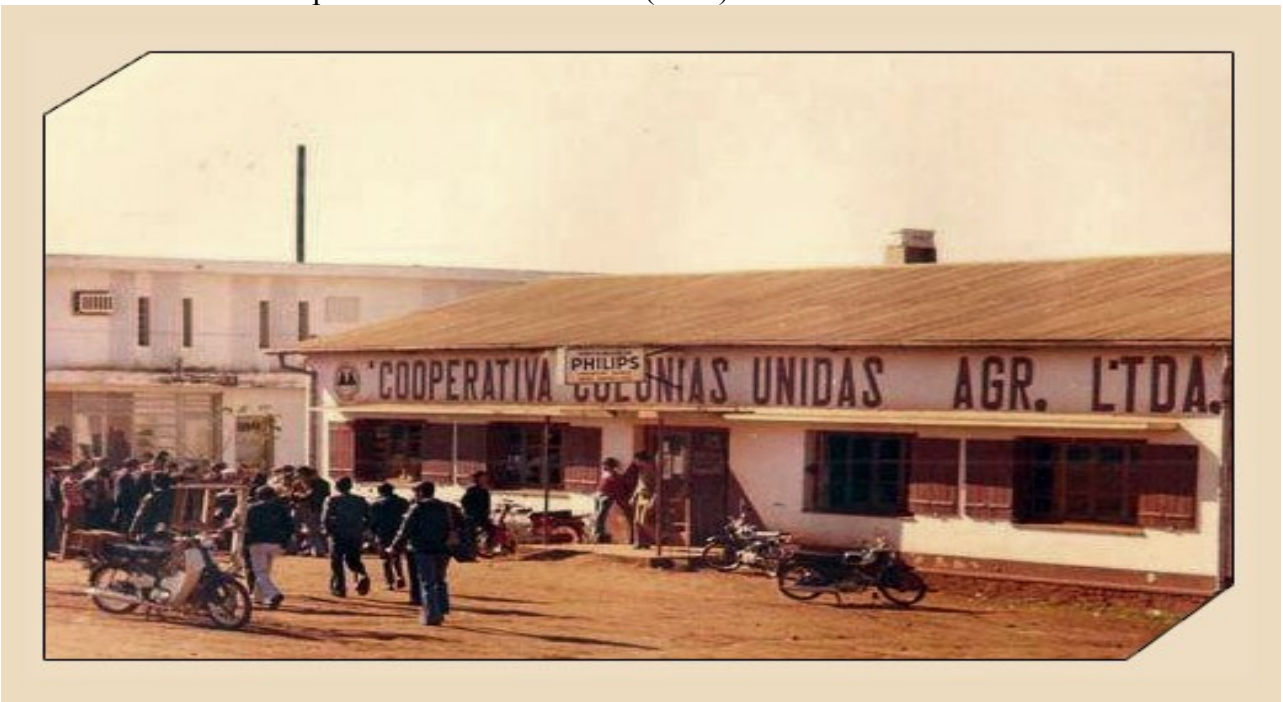
## **ANEXO B – REGISTRO FOTOGRÁFICO**

**Foto 1** – Primer local de la Cooperativa Colonias Unidas (1953)



Fuente: Cooperativa Colonias Unidas, 2015.

**Foto 2** – Sede de la Cooperativa Colonias Unidas (1971)



Fuente: Cooperativa Colonias Unidas, 2015

**Foto 3** – Supermercado de la Cooperativa Colonias Unidas (1971)



Fuente: Cooperativa Colonias Unidas, 2015.

**Foto 4** – Vista panorámica de la Casa Central de la Coop. Col. Unidas (2015)



Fuente: Cooperativa Colonias Unidas, 2015.